

ACT-EX-19/14-14

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL CATORCE
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN VII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA CONSEJERO ELECTORAL	C. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS CONSEJERA ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, ANUNCIÓ QUE POR VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DEL ACUERDO INE/CG165/2014, SOLICITARÍA AL C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, PONERSE DE PIE PARA RENDIR LA PROTESTA DE LEY AL CARGO QUE LE FUE ENCOMENDADO.**



- EL C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ME HA SIDO ENCOMENDADO. SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DE ESTA CIUDAD ME LO DEMANDE".-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ A LOS CIUDADANOS YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, PONERSE DE PIE A EFECTO DE TOMARLES LA PROTESTA DE LEY A LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"CIUDADANOS YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERA O CONSEJERO ELECTORAL QUE LES HA SIDO ENCOMENDADO?" LO QUE FUE RESPONDIDO EN SENTIDO AFIRMATIVO POR TODOS LOS PROTESTANTES, POR LO QUE CONTINUÓ SEÑALANDO "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO DE ESTA CIUDAD SE LOS DEMANDE".-----

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS TOMAS DE PROTESTA, DESTACÓ LA PRESENCIA DE LA DOCTORA PERLA GÓMEZ GALLARDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; DEL MAESTRO ARMANDO MAITRET HERNÁNDEZ, MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; DEL MAESTRO JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO, EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DEL LICENCIADO JOSUÉ CERVANTES MARTÍNEZ, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----



A CONTINUACIÓN, LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL VERIFICAR EL QUÓRUM REQUERIDO PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, PROPIETARIO), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA) Y MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO) COMO INVITADOS PERMANENTES; EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. BERNARDO VALLE MONROY), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUORUM PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, DECLARÓ INSTALADO EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.-----

ACTO SEGUIDO OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, Y EN USO DE LA MISMA DIRIGIÓ UN MENSAJE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----
"SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES; SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS E INVITADOS PERMANENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; DISTINGUIDOS INVITADOS; SEÑORAS Y SEÑORES:-----



EN LA CONTINUIDAD DE LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, ASISTIMOS HOY A UN ACTO QUE CONSTITUYE UN PUNTO DE PARTIDA PARA UNA NUEVA ETAPA. LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA EXPEDICIÓN DE LAS LEYES GENERALES Y LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA QUE LA REGLAMENTA, HA SIDO ATENDIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A FIN DE INTEGRAR ESTE CONSEJO GENERAL. HA CUMPLIDO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON LA ATRIBUCIÓN QUE SE LE CONFIRIÓ PARA DESIGNAR A LAS Y LOS CIUDADANOS CONSEJEROS QUE CONFORMAMOS EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL. TENEMOS UN MANDATO RENOVADO. EN LA TRAYECTORIA DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE MANERA PARTICULAR. TENEMOS EL MANDATO DE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ESTATAL ELECTORAL: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD.-----

ESTOY CIERTO DEL COMPROMISO DE MIS COMPAÑERAS Y DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES Y DEL COMPROMISO DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTADOS EN ESTE CONSEJO, ASÍ COMO DE LOS INVITADOS PERMANENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ENCOMIENDA DE VELAR POR LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON PLENO APEGO AL PRINCIPIO DEMOCRÁTICO. NUESTRAS INSTITUCIONES ELECTORALES SON PRODUCTO DE UNA EVOLUCIÓN PAULATINA Y CONSTANTE EN PRO DE UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA: EL VALOR Y EL RESPETO IRRESTRICTO AL SUFRAGIO DE CADA CIUDADANO. LA DEMOCRACIA SE RECREA EN TODO EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y, POR ELLO, TODOS NOSOTROS ASIMISMO, CON ESA ALTURA DE MIRAS, ASUMIMOS LA RELEVANTE ENCOMIENDA QUE SE NOS HA CONFIADO. EN LA DEMOCRACIA TAMBIÉN ES CONSUBSTANCIAL LA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTO Y LA PLURALIDAD DE IDEAS SON EL REFLEJO DE UNO DE LOS VALORES MÁS PRECIADOS DE NUESTRO PUEBLO: LA LIBERTAD Y, EN ESPECIAL, LA LIBERTAD POLÍTICA.-----

AL INICIAR HOY DE MANERA FORMAL LA INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL HACEMOS UN EJERCICIO CONVENCIDO DE RESPETO A ESE MOSAICO PLURAL DE IDEAS Y PROPUESTAS QUE CARACTERIZA A NUESTRA SOCIEDAD. MANIFESTAMOS NUESTRO RESPETO A TODA EXPRESIÓN



POLÍTICA, SIN DEMÉRITO DE NINGUNA OTRA. LA SOCIEDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, LA SOCIEDAD DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, COTIDIANAMENTE DA MUESTRAS DE SU PARTICIPACIÓN, SU DINAMISMO Y SU COMPROMISO CON EL DEBATE DE LAS IDEAS Y DE LAS PROPUESTAS. ESTÁ EN NOSOTROS DAR VIDA A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y DE INCLUSIÓN PLURAL QUE SON INDISPENSABLES PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE MANTENGA COMO EL CAUCE ÓPTIMO PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA QUE DESEA TRANSFORMAR, VOLUNTADES EN VOTOS, VOLUNTADES EN MANDATOS, VOTOS EN CARGOS PÚBLICOS Y MANDATOS EN DETERMINACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. ESTÁ EN NOSOTROS CONCURRIR COTIDIANA Y CONVENCIDAMENTE A QUE EL MÉTODO SEA SIEMPRE LA DELIBERACIÓN PARA EL ENTENDIMIENTO, LA FORMACIÓN DE ACUERDOS Y LA ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES APEGADAS A DERECHO, Y QUE SIEMPRE SEA EL ORDEN JURÍDICO LA VÍA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS QUE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEBE ACTUAR COMO CUSTODIO Y GARANTE.-----

SE CUENTA CON UN RICO ANTECEDENTE DE EVOLUCIÓN Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL, TENEMOS UN NUTRIDO ANTECEDENTE DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EJERCICIO DE DERECHOS A TRAVÉS DE LA LEY. TENEMOS TAMBién UN COMPROMISO COMÚN DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN ELECTORAL DE LA QUE FORMAMOS PARTE Y SE CUENTA CON UN AMPLIO COMPROMISO PARA HACER REALIDAD, EN TODO MOMENTO, LA LIBERTAD POLÍTICA Y LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE LOS CIUDADANOS DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA. ÉSTE ES, COMO DECÍA, UN NUEVO PUNTO DE PARTIDA EN UNA LÍNEA DE CONTINUIDAD INSTITUCIONAL. ENHORABUENA POR LA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE COLABORAR Y CONTRIBUIR EN ESTA INSTITUCIÓN GARANTE DE LOS PRINCIPIOS, VALORES E IDEAS DEMOCRÁTICOS. TENEMOS UNA TAREA POR DELANTE A LA QUE ESTAMOS TODOS CONVOCADOS Y COMPROMETIDOS A CUMPLIRLA. MUCHAS GRACIAS A TODOS LOS ASISTENTES, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS".-----

- EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"COMPAÑEROS PRESIDENTE Y CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES; SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES, REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES Y

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ", is located in the bottom right corner of the page.



LOCALES, ASÍ COMO DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD; ESTIMADOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE NUESTRO INSTITUTO; AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----

EL DÍA DE HOY INICIA UNA NUEVA ETAPA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. CONCLUIDO EL PROCESO REFORMADOR FEDERAL Y LOCAL, Y TERMINADO EL PROCESO DE DESIGNACIÓN CONDUCIDO POR MANDATO CONSTITUCIONAL POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL DÍA DE HOY TOMAMOS PROTESTA COMO INTEGRANTES DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN SIETE CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE HAN PROBADO LOS MÉRITOS, APTITUDES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA CONDUCIR LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CORAZÓN DEL PAÍS, LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA REPRESENTATIVA, DEMOCRÁTICA, LAICA Y FEDERAL QUE CONSAGRA NUESTRO RÉGIMEN CONSTITUCIONAL. SALUDO POR ELLO Y, EN PRIMER TÉRMINO, A MIS COLEGAS PRESIDENTE Y CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, A QUIENES EXPRESO DESDE AHORA MI RESPETO Y FIRME COMPROMISO Y COLABORACIÓN. ESTOY SEGURO DE QUE SABREMOS HACER DE ESTE CONSEJO GENERAL LO QUE DEBE SER, UN ÓRGANO COLEGIADO QUE TRABAJE EN EQUIPO, QUE SEPA PROCESAR SUS DIFERENCIAS EN UN MARCO DE PLURALIDAD, TOLERANCIA DEMOCRÁTICA, INCLUSIÓN E INSTITUCIONALIDAD PARA GENERAR LOS CONSENSOS Y ACUERDOS QUE LE DEN GOBERNABILIDAD, COHESIÓN Y EFICIENCIA A NUESTRO ÓRGANO ELECTORAL. ÉSE SERÁ SIN DUDA, UNO DE LOS SIGNOS FUNDAMENTALES DE ESTA NUEVA ETAPA DEL INSTITUTO.-----

SALUDO TAMBIÉN CON RESPETO A LAS Y LOS SEÑORES REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS Y DE PARTIDO QUE DIGNAMENTE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL. TIENEN USTEDES EN ESTE CONSEJERO ELECTORAL, A UN INTERLOCUTOR SIEMPRE DISPUESTO AL DIÁLOGO, A LA ESCUCHA Y A LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS QUE PERMITAN LO QUE TODOS DEBEMOS PERSEGUIR, LA PLENA GARANTÍA DEL DERECHO CIUDADANO AL SUFRAGIO LIBRE Y A LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA; PERO SOBRE TODO, SALUDO CON APRECIO A MIS NUEVOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, A QUIENES DESDE HOY OFREZCO MI COLABORACIÓN EN SU ENCOMIABLE MISIÓN DE EJERCER LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS EN NUESTRA CIUDAD CAPITAL, SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD. EN NUESTRAS MANOS Y BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. M. Gómez" or a similar name, is located at the bottom right corner of the page.



ESTÁ GARANTIZAR A LOS PARTIDOS Y CANDIDATOS LA EQUIDAD DE LA CONTIENDA, A LAS AUTORIDADES ASENTADAS EN EL DISTRITO FEDERAL LA CONFIANZA DE UN DESEMPEÑO CONSTITUCIONAL Y LEGAL Y, SOBRE TODO, A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, POLÍTICO-ELECTORALES, QUE DAN CONCRECIÓN AL PODER DE LA SOBERANÍA POPULAR.-----

NUESTRA PRIORIDAD ES CLARA Y A ELLA DESTINAREMOS TODO NUESTRO TALENTO Y ENERGÍA: ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL DEL PRÓXIMO AÑO. NO HABRÁ NADA QUE HAGAMOS QUE NO TENGA ESE NORTE FUNDAMENTAL. EN UNOS POCOS DÍAS HABREMOS DE INICIAR EL PROCESO ELECTORAL EN NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO. SU CABAL PREPARACIÓN SERÁ LA DEMOSTRACIÓN DEL CARÁCTER DE EXPERTOS Y PROBADOS FUNCIONARIOS ELECTORALES CON EL QUE HEMOS SIDO DESIGNADOS. NO HAY TIEMPO QUE PERDER. HOY MISMO DEBEREMOS INICIAR NUESTROS TRABAJOS Y PONER EN FUNCIONAMIENTO MÁXIMO A TODA LA ESTRUCTURA DE NUESTRO INSTITUTO. A ESE OBJETIVO FUNDAMENTAL DEBERÁN SUBORDINARSE TODAS NUESTRAS METAS Y ACCIONES. CON ESE PROPÓSITO DEBEREMOS DE INMEDIATO PROCEDER A PREPARAR Y PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO. A ELO TAMBIÉN DEDICAREMOS LA REVISIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS REGLAMENTOS, NORMAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES. HACIA ESE RUMBO SE DEBERÁ ORIENTAR, DE IGUAL FORMA, LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE NUESTRO INSTITUTO, TAREA QUE DEBEREMOS DE LLEVAR A CABO CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE EFICIENTAR SU FUNCIONAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y CON EL ABSOLUTO RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES Y FUNDAMENTALES DE QUIENES FORMAN PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN.----

MENCIÓN ESPECIAL MERECE LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL. ÉSTA DEBE SER TAMBIÉN NUESTRA PRIORIDAD ESENCIAL. ES ÉSTE UN MECANISMO PRIVILEGIADO DE DEMOCRACIA DIRECTA EN NUESTRA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA. EN ÉSTE Y LOS FUTUROS EJERCICIOS DEBEMOS ESFORZARNOS POR CONSEGUIR UNA MAYOR Y, SOBRE TODO, MEJOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA. NO TENEMOS OPCIÓN SI REALMENTE QUEREMOS CONTRIBUIR A LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN ESTA CIUDAD.-----

AMIGAS Y AMIGOS. UN NUEVO RÉGIMEN CONSTITUCIONAL, LEGAL E INSTITUCIONAL RIGE EN EL PAÍS Y EN NUESTRA CIUDAD. A NOSOTROS



CORRESPONDE CUMPLIRLO Y HACERLO CUMPLIR, EN ELLO HEMOS PROTESTADO HACE APENAS UNOS POCOS MINUTOS. EN ESE NUEVO RÉGIMEN SE CONFIGURA TAMBIÉN UN NUEVO SISTEMA NACIONAL ELECTORAL. POR ELLO LA ESTRECHA Y RESPETUOSA COLABORACIÓN CON EL INE SE VUELVE FUNDAMENTAL. A ELLO DEBEREMOS DEDICAR TAMBIÉN BUENA PARTE DE NUESTROS MEJORES ESFUERZOS; MÁS AÚN, DEBEMOS ESFORZARNOS PORQUE TODO ESTE NUEVO RÉGIMEN SE ORIENTE A UN OBJETIVO FUNDAMENTAL: PONER A LA CIUDADANÍA EN EL CENTRO Y FIN ÚLTIMO DE LAS ELECCIONES. ADMITÁMOSLO, HASTA AHORA LAS REFORMAS Y LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JURISDICCIONALES Y PENALES ELECTORALES EN LA REPÚBLICA HAN PUESTO EN EL CENTRO DE SUS ATENCIONES LAS GARANTÍAS DE UNA CONTIENDA JUSTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS. DE AHÍ TODO EL ENTRAMADO DE LOS LLAMADOS CANDADOS Y GARANTÍAS DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO. ESO ESTÁ BIEN, PERO AHORA ES TIEMPO DE QUE EN EL TONO Y BAJO EL MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES Y EL ESTATUTO DE GOBIERNO QUE DE ELLA EMANAN, SE PONGA EN EL CENTRO Y EN LA PRIORIDAD DE NUESTRA ACTUACIÓN A LAS Y LOS CIUDADANOS; DE ELLOS DEPENDE LA SOBERANÍA QUE RESIDE ESENCIAL Y ORIGINALMENTE EN EL PUEBLO, DE QUIÉN Y EN BENEFICIO DE QUIÉN, SE INSTITUYE TODO PODER PÚBLICO, COMO INDICA NUESTRA CONSTITUCIÓN. A ELLO DEBERÁ DE ESTAR ORIENTADA TODA NUESTRA ACTUACIÓN Y DESEMPEÑO, SE TRATA DE AMPLIAR Y CONSOLIDAR NUESTRA DEMOCRACIA, SE TRATA DE CONSTRUIR CIUDADANÍA, SE TRATA DE CONTRIBUIR DESDE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL A HACER DE ESTE PAÍS Y DE ESTA CIUDAD UN MUNDO MEJOR.

A ESE PROPÓSITO ME ATREVO A CONVOCAR JUNTO CON MIS COMPAÑEROS PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, A NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE INSTITUTO. ME REFIERO A LOS SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE INTEGRAN NUESTRA INSTITUCIÓN. ESPECIALMENTE A LOS DOSCIENTOS TRES FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A NUESTROS CIENTO NOVENTA Y TRES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE CUMPLEN YA QUINCE AÑOS COLABORANDO EN ESTA INSTITUCIÓN, LOS MISMOS QUE CUMPLE DE SU CREACIÓN. SE TRATA, EN SÍNTESIS, DE QUE ESTA CASA Y TODAS EN LAS QUE VIVE NUESTRO INSTITUTO NO SEAN SÓLO LUGAR DE TRABAJO, SINO QUE SEAN UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UN HOGAR DE DEMÓCRATAS CONVENCIDOS, UN ACERVO DE CUADROS TÉCNICOS DEL ESTADO MEXICANO EN MATERIA ELECTORAL EN LA CAPITAL



DE LA REPÚBLICA, DE MEXICANAS Y MEXICANOS, DE CHILANGOS Y CHILANGAS COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA NACIÓN".-----

- EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; REPRESENTANTES DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN EL DISTRITO FEDERAL:-----

ESTA TARDE INICIA UN NUEVO CICLO EN LA CORTA VIDA DEMOCRÁTICA QUE HA TENIDO EL DISTRITO FEDERAL. Y DIGO CORTA, PORQUE HACE APENAS DOS DÉCADAS SE DISCUTÍA SI EL DERECHO A ELEGIR AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD PODÍA RECONOCERSE A QUIENES VIVIMOS EN ELLA. SIN MAYOR RUBOR HUBO QUIENES PENSABAN QUE EL HECHO DE QUE ESTA CIUDAD CONCENTRARÁ A LOS PODERES DE LA UNIÓN ERA UN IMPEDIMENTO PARA QUE QUIENES VIVIMOS EN ELLA, DECIDIÉRAMOS EN FORMA DIRECTA QUIÉNES SERÍAN NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES. SE DEBATÍA SI LA CAPITALIDAD SERÍA UN IMPEDIMENTO PARA QUE MILLONES DE CIUDADANOS AVECINDADOS EN ESTA GRAN ORBE EJERCIERAN SU DERECHO FUNDAMENTAL AL SUFRAGIO. EL CAMBIO DESDE ENTONCES HA SIDO VERTIGINOSO. ASAMBLEAS DE REPRESENTANTES Y LEGISLATIVAS; ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES Y DE GOBIERNO; MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE REPRESENTACIÓN VECINAL. Y DE ESE PROCESO DE CAMBIO HISTÓRICO, UNO DE LOS PRODUCTOS MÁS ACABADOS Y, DIRÍA YO, QUIZÁS EL QUE MÁS, ES ESTA INSTITUCIÓN. NO LO DIGO SOLAMENTE POR EL CLICHÉ DE SUS TECNOLOGÍAS. CLARO QUE ÉSAS HAN SIDO MUY IMPORTANTES, PERO HABLO TAMBIÉN POR LA SOLVENCIA DE SUS CUADROS PROFESIONALES Y POR LA ENTEREZA CON QUE SE CONDUJO UN PROCESO DE VOTO MIGRANTE INNOVADOR A TODAS LUCES. EL ALTO GRADO DE DESARROLLO DE ESTA INSTITUCIÓN ES RESULTADO DE GENERACIONES DE CONSEJEROS DE GRAN VALÍA, DE SUS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS, Y POR SUPUESTO DE SU SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; POR QUÉ NO DECIRLO, TAMBIÉN DEL APORTE DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE, A LA PAR, SE HA IDO DEMOCRATIZADO LA CIUDAD, HAN CIMENTADO ESTRUCTURAS LOCALES CADA VEZ MÁS PROFESIONALES Y CADA VEZ MÁS ROBUSTAS, PERO A PESAR DE QUE EN MUCHOS ASPECTOS ESTE INSTITUTO HA SIDO EMBLEMÁTICO, JUSTO ES

A handwritten signature in black ink, appearing to read "YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA", is located in the bottom right corner of the page.



RECONOCER QUE COMO OTRAS AUTORIDADES LOCALES, NO HA SIDO TOTALMENTE CAPAZ DE CONSTRUIR NIVELES ÓPTIMOS DE CONFIANZA ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA. AL NO HACERLO, SE HAN DESPERDICIADO OPORTUNIDADES DE CONVERTIR A LOS COMICIOS Y A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DETONANTES DE CAMBIOS DEMOCRÁTICOS MÁS PROFUNDOS, Y QUIZÁ ÉSE ES EL BASAMENTO MÁS IMPORTANTE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE DERIVARON EN LA FORMACIÓN DE ESTE NUEVO SISTEMA ELECTORAL, EN EL QUE LA AUTORIDAD NACIONAL CONFLUYA DE MANERA DISTINTA CON AUTORIDADES LOCALES.

NO SE TRATA MÁS DE REPRODUCIR A ESCALA ESTATAL LAS FUNCIONES DE UNA AUTORIDAD FEDERAL. EL NUEVO ARREGLO PROPONE MÁS BIEN, UNA REDISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS DONDE SE APROVECHE EL POTENCIAL DE REALIZAR CENTRALIZADAMENTE ALGUNAS ACTIVIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD, SIN DESCONOCER LOS BENEFICIOS QUE REPORTA EJECUTAR LOCALMENTE AQUELLAS DONDE LA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA OFRECE VENTAJAS. TAL SERÍA EL CASO DE LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE ESTÁ YA EN MARCHA. PERO NO PRETENDO DISCUTIR CON USTEDES UNA REFORMA QUE TODOS CONOCEMOS; EN TODO CASO, QUISIERA TRAER A LA MESA ALGUNOS DESAFÍOS QUE A MI MODO DE VER ESTA REFORMA NOS IMPONE.

PRIMERO. LA INSTRUMENTACIÓN DE LA REFORMA REQUERIRÁ DE UN CONJUNTO CASI TOTAL DE ACUERDOS Y PROCEDIMIENTOS QUE HABRÁN DE TOMARSE EN FORMA SINCRONIZADA CON LOS LINEAMIENTOS QUE PARA MUCHOS TEMAS DEBE EMITIR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ES DECIR, LA REFORMA SE SIGUE CONSTRUYENDO Y LA VAMOS A SEGUIR CONSTRUYENDO EN ESTOS PRIMEROS MESES, MOMENTO A MOMENTO, A PARTIR DE AJUSTES, PRECISIONES Y NUEVAS ALINEACIONES. SEGUNDO. ESE NUEVO ENTRAMADO NORMATIVO DEL QUE LES HABLO SE TIENE QUE CONSTRUIR, POR NECESIDAD, CON EL AVIÓN EN MARCHA. EL PROCESO ELECTORAL ESTÁ POR INICIAR, ELLO REQUERIRÁ TALENTO Y CREATIVIDAD POR PARTE DE LOS OPLES PARA RESOLVER DESAFÍOS DE NUEVO PUÑO, SIN DESCUIDAR EL AVANCE DE LOS PROCESOS ELECTORALES. NO HAY QUE OLVIDAR QUE NUESTRA OPLE SE SUMA A LAS OTRAS DIECISIETE QUE EL PRÓXIMO AÑO HABRÁN DE REPRODUCIR LA RENOVACIÓN DE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR; AHÍ ES DONDE DEBEMOS DE SITUARNOS; Y TERCERO, QUE LA DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LA ESFERA NACIONAL Y LOCAL SERÁ



NECESARIAMENTE UNA CUESTIÓN DINÁMICA. HABRÁ QUIZÁ EN ALGUNA ENTIDAD CASOS DE ATRACCIÓN O ASUNCIÓN, PERO LA LEY TAMBIÉN CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DELEGE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ALGUNA OPLE CONCRETA, ELLO REQUIERE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INE VALORE POSITIVAMENTE LAS CAPACIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS, HUMANAS Y MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL EN CUESTIÓN Y ES A ESTA PARTE A LA QUE QUERÍA YO LLEGAR, A LA DE PLANTEARLES SERIAMENTE NO EL INSTITUTO QUE FUIMOS, SINO LA OPLE QUE QUEREMOS LLEGAR A SER. ESTOY CONVENCIDO QUE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ESTÁ LLAMADO A CONVERTIRSE EN EL MEDIANO PLAZO EN EJEMPLO DE LAS OPLES DEL PAÍS. VÁLIDAMENTE PODEMOS PROPONERNOS QUE NUESTROS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ACTIVIDADES CONCRETAS, SE CONVIERTAN EN MODELO Y ¿POR QUÉ NO INTENTARLO? QUE SE PERCIBA QUE SOMOS PERFECTAMENTE RESPONSABLES DE QUE SOBRE NOSOTROS SE DESCARGUEN FUNCIONES CONCRETAS, A SABIENDAS DE QUE LAS RESOLVEREMOS EN FORMA EFICAZ Y TENEMOS BUENOS ELEMENTOS PARA PENSAR QUE LO PODEMOS LOGRAR: UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO QUE CASI EN SU TOTALIDAD SATISFIZO EL ESTUDIO DE LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD REALIZADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN SU SESIÓN DEL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE PASADO; EXPERIENCIAS ACUMULADAS EN LAS ÁREAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL QUE YA HA SIDO MODELO NACIONAL EN OTRAS OCASIONES; LA CAPACIDAD PROBADA POR MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS QUIENES LLEGARON A ESTA MESA DESPUÉS DE DURAS, DIRÍA YO, DE DURÍSIMAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES. YO, EN SERIO, ME SIENTO HONRADO DE SER PARTE DE ESTE EQUIPO QUE HOY SE SUMA A ESE OTRO EQUIPO MAYOR QUE ES EL QUE TRABAJA EN ESTA INSTITUCIÓN.

SEÑORAS Y SEÑORES, LOS RETOS QUE TENEMOS FRENTE A NOSOTROS NO SON MENORES. COMO CASI TODA LATINOAMÉRICA, ENFRENTAMOS NIVELES CRECIENTES DE DESENCANTO CON LA POLÍTICA, QUE SE TRADUCEN, EN NO POCAS VECES, EN BAJOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN Y EN DESORGANIZACIÓN SOCIAL. SI BIEN EL JUEGO POLÍTICO NO ES RESPONSABILIDAD SOLAMENTE DE ESTE INSTITUTO, ES SOBRE TODO RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIOS ACTORES POLÍTICOS, SÍ ESTÁN EN NUESTRA ESFERA GENERAL LAS CONDICIONES DE POSIBILIDAD PARA QUE ESE JUEGO SE VIGORICE Y VUELVA A SER ATRACTIVO PARA LOS CIUDADANOS. DEBEMOS GANAR NUEVAMENTE LA CREDIBILIDAD A TRAVÉS DE



ELECCIONES IMPOLUTAS, DONDE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA VIDA DEMOCRÁTICA CONVIVAN EN TODO MOMENTO CON EL ESTADO DE DERECHO Y EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES; MÁS AÚN, HAGÁMONOS CARGO DE LOS IMPERATIVOS DE AUSTERIDAD QUE IMPONE LA REFORMA ELECTORAL.-----

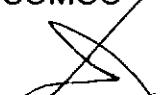
ESTE INSTITUTO DEBE TENER LAS CAPACIDADES MATERIALES DE DESARROLLAR SUS FUNCIONES, PERO MUCHO AYUDARÍA SI PODEMOS MOSTRAR AL MUNDO QUE ESOS RECURSOS SIEMPRE SE AMPLIARÁN EN FORMA RESPONSABLE ATENDIENDO A PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD Y EFICIENCIA. CONSTRUIR UNA INSTITUCIÓN DE ESAS CARACTERÍSTICAS, NECESARIAMENTE IMPLICA ACTUAR EN APEGO AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD. ESTOY CONVENCIDO QUE EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES EN CIERNES SERÁ UN RETO DE TODO MOMENTO, EN EL QUE HABREMOS DE IR SORTEANDO PROBLEMAS, MUCHOS DE LOS CUALES TODAVÍA NI SQUIERA LOGRAMOS AVIZORAR EN EL HORIZONTE.-----

RETERO A ESTA MESA, RETERO A TODOS USTEDES MI COMPROMISO PARA SACAR ADELANTE ESOS DESAFÍOS CON PROFESIONALISMO, PERO TAMBIÉN CON INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD. ESTOY SEGURO QUE SI ASÍ LO HACEMOS TODOS, HABREMOS DADO VIGENCIA A UNA DE LAS REFORMAS MÁS IMPORTANTES QUE HA TENIDO EL PAÍS, AQUÉLLA QUE APOSTÓ POR LA INDEPENDENCIA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES LOCALES".-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL; REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS; MIEMBROS DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL; MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO FEDERAL; MIEMBROS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES, AMIGOS TODOS.-----

LA SESIÓN QUE NOS CONVOCA EL DÍA DE HOY ES LA DE UN ORGANISMO QUE REPRESENTA LA AUTONOMÍA, LA INDEPENDENCIA Y LA IMPARCIALIDAD DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y AL FIN LOCAL, Y SUS MIEMBROS SOMOS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ".



LOS GARANTES DE QUE ASÍ SUCEDA. ESTA PRIMERA SESIÓN ES EL INICIO DE UNA CAJA DE EXPERIENCIAS EN LA QUE QUEDARÁ TESTIMONIO DE QUIÉNES SOMOS, QUIÉNES FUIMOS, CÓMO EVOLUCIONAMOS, QUÉ HICIMOS, CÓMO HICIMOS LA GERENCIA Y CÓMO DEJAREMOS ESTA INSTITUCIÓN. A NOSOTROS, AHORA NOS TOCA HACER DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL UN EJERCICIO AUTÓNOMO, LIBRE E INTELIGENTE Y, CON ELLO, DARLE LA LEGITIMIDAD A LA DEMOCRACIA MEXICANA. DE NOSOTROS DEPENDE RENOVARLA Y HACERLA CRECER DÍA A DÍA.

EN EL CONTEXTO DE ESTE NUEVO ACUERDO LA DEMOCRACIA NO ES UN CREDO, TAMPOCO RELIGIÓN. ES UN EJERCICIO COTIDIANO QUE ESTÁ A PRUEBA TODOS LOS DÍAS, DESDE LA ACTIVIDAD FAMILIAR Y COTIDIANA, HASTA EL EJERCICIO DE NUESTRA LABOR INSTITUCIONAL. LA TAREA ES VALIDAR LA REFORMA QUE NOS VINCULA CON EL ESPÍRITU FEDERAL DE OTORGAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A TODOS LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS. SALUDO CON RESPONSABILIDAD PROFESIONAL UNA NUEVA ETAPA DEL MUNDO ELECTORAL, PRODUCTO DE LA REFORMA POLÍTICA DOS MIL CATORCE. INICIAMOS UN DISCURSO QUE ACTUALIZA LAS NECESIDADES Y REALIDADES DE LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI. AHORA, EN TODO EL PAÍS SE HOMOLOGA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL, CON ELLO ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR LO QUE LA SOCIEDAD MANIFIESTA Y DEFENDERLO. ESE DIÁLOGO, SIN DUDA, NO SE LIMITA A LA CLARIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y DEL PROCEDIMIENTO DEMOCRÁTICO, A LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES OBJETIVAS DEL ACATAMIENTO RACIONAL DE LA LEY. LAS DECISIONES QUE EN ESTA INSTANCIA SE TOMEN, LAS RESPUESTAS ESENCIALES QUE AQUÍ SE DEN, SURGIRÁN DENTRO DE UN COMPROMISO ÉTICO DE DISCUSIÓN CORDIAL Y DEMOCRÁTICA SOBRE EL TEMA CON LOS ACTORES POLÍTICOS, CON NOSOTROS MISMOS, PERO, FUNDAMENTALMENTE, CON LOS ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL Y CON NUESTRO PAÍS.

LO ANTERIOR RESULTA IMPORTANTE EN LA RECUPERACIÓN DEL USO PÚBLICO DE LA RAZÓN. ME REFIERO A QUE LA RAZÓN SE HACE CARGO DE LOS CUESTIONAMIENTOS Y DE LAS RESPUESTAS QUE FORTALEZCAN EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL, A LA SOCIEDAD Y A SUS INSTITUCIONES. SOMOS UN CUERPO COLEGIADO BLINDADO DE FICCIONES CON AUTONOMÍA, PERO CON LA RESPONSABILIDAD RESPECTO A HACERNOS TRANSPARENTES. DEBEMOS MANTENER O RECUPERAR LA NORMATIVA DE LA COMPETENCIA

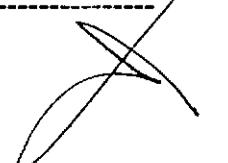


POLÍTICA, SOCIAL, JURÍDICA, ÉTICA Y MORAL, Y HACERLO EN UN CLIMA CORDIAL. -----

SE HA DICHO, EN USO DE LA METÁFORA, QUE EL ÁMBITO ELECTORAL SON LOS ÓRGANOS ELECTORALES. ME PARECE QUE LA FIGURA NECESITA REFLEXIÓN, PUES EL ÁRBITRO ÚLTIMO ES LA AUTORIDAD ELECTORAL JURISDICCIONAL, QUIEN TIENE LA ÚLTIMA PALABRA. NOSOTROS SOMOS ADMINISTRADORES DE LA ELECCIÓN, ESTO ES: PROPORCIONAR INTENSAMENTE TODO LO NECESARIO PARA QUE EL PUEBLO DECIDA. NOS TOCARÁ PUES, HACER POSIBLE QUE ESTO SUCEDA DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE, QUE SEAN OBJETIVAMENTE CONTUNDENTES LAS CONDICIONES PARA QUE SE VOTE EN UN ÁMBITO DE LIBERTAD Y AUTONOMÍA. -----

ES A LOS CIUDADANOS A QUIENES COMPETEN LAS TAREAS COMPRENSIVAS Y TRANSFORMADORAS DE PODERES E INSTITUCIONES; CREAR LAS CONDICIONES DE COMUNIDAD Y SOCIEDAD. LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ELECCIONES NO JUEGA LOS DADOS, EL AZAR NO ES VARIABLE DE LOS PROCEDIMIENTOS, DEBEMOS VER EN PERSPECTIVA LAS CONDICIONES DE UNA COMPETENCIA POLÍTICA APEGADA A DERECHO, PERO ESENCIALMENTE EN EL MARCO DEL RESPETO: LA CORDIALIDAD, EL EMPODERAMIENTO DE LAS RAZONES Y LOS ARGUMENTOS DE LOS DISCURSOS EN PÚBLICO. PARA CREAR EL ANDAMIAJE QUE SOSTENGA LA DEMOCRACIA, SE REQUIEREN VIRTUDES. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMO GARANTES DE QUE LAS COSAS PÚBLICAS SE HAGAN ANTE EL PÚBLICO, DEBEREMOS CONDUCIRLOS A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y NO A UNA TRANSPARENCIA CON MÁSCARAS DE SIMULACIÓN. TODOS DEBEN SER PARTE DEL JUEGO Y DE SUS REGLAS. -----

EL ESPACIO DE TODAS LAS VIRTUDES DEBERÁ SER EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA INSTITUCIONALIDAD ES LA ÉTICA QUE ATIENDEN LAS PERSONAS INVOLUCRADAS; SE TRATA DE LA CALIDAD Y CUALIDAD DE LA INSTITUCIÓN. LA REPUTACIÓN DEPENDE NO SÓLO DE LA APLICACIÓN OBJETIVA DE LAS LEYES, SINO DE LA CONDUCTA DE QUIENES A ELLAS SERVIMOS, SUSTENTADOS EN FORMA PERMANENTE EN LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES PARA SALVAGUARDAR EL INTERÉS PÚBLICO QUE NOS HA SIDO CONFERIDO. NO PODEMOS SER SIMPLES, SE TRATA DE LA ESENCIA DE TODO, LA CONFIANZA DE TODO, LA CONFIANZA PÚBLICA, SERIEDAD Y RECTITUD SERÁN LAS CONSTANTES QUE NORMEN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE ESTADO. LA ÉTICA PÚBLICA COMPROMETE A TODOS, A HACER HONOR AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, LA INTELIGENCIA SIN PALABRAS. LAS VIRTUDES SON EL COMPROMISO QUE A FE JURADA HACEMOS HOY ANTE LA SOCIEDAD". -----

A handwritten signature in black ink, appearing to be in Spanish, is located in the bottom right corner of the page. The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in thickness.



- EL CONSEJERO ELECTORAL PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

"BUENAS TARDES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE TRABAJAREMOS JUNTOS EN EL ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INVITADOS.

ES UN HONOR PARA MÍ INTEGRARME A LOS TRABAJOS DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO SOBRE TODO ES UN COMPROMISO PARA COLABORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LOS CASI NUEVE MILLONES DE PERSONAS QUE HABITAMOS ESTA CIUDAD. NOS ENCONTRAMOS EN UN MOMENTO DE CAMBIOS PROFUNDOS EN LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS Y TAMBIÉN DE LA CAPITAL. LA REFORMA ELECTORAL APROBADA EN LOS AÑOS DOS MIL TRECE Y DOS MIL CATORCE DIO LUGAR A UNA NUEVA ETAPA PARA LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LAS ELECCIONES EN TODO MÉXICO, ADEMÁS SE VISLUMBRAN CAMBIOS IMPORTANTES PARA LA CIUDAD, A PARTIR DE LA PROPUESTA DE REFORMA POLÍTICA QUE PRONTO SE DISCUSIÓN EN LOS ÓRGANOS PARLAMENTARIOS FACULTADOS PARA HACERLO. EL DÍA DE AYER SE CUMPLIÓ EL PLAZO PARA NOMBRAR A LOS QUE HOY COMPARTIMOS LA ALTA RESPONSABILIDAD EN EL CARGO QUE ACABAMOS DE PROTESTAR. EN PARTICULAR, NOSOTROS FUIMOS ELECTOS POR LA UNANIMIDAD DE LOS ONCE CONSEJEROS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. NO DESCONOZCO LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR ALGUNOS PARTIDOS Y ACTORES POLÍTICOS; SIN EMBARGO, QUIERO DEJAR CLARO QUE NOS ENCONTRAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR EN EQUIPO, A FIN DE LOGRAR ACUERDOS Y CONSENSOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, QUE NOS LLEVEN A GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, INDEPENDENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD.

ASIMISMO, PARA CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA MEJOR INFORMADA, Y QUE CON ELLA LOGREMOS UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS EN ESTA CIUDAD. DE LO QUE SE TRATA, SIN LUGAR A DUDAS, ES DE BRINDAR CONFIANZA A TODAS LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, CANDIDATOS Y CIUDADANÍA, EN EL SENTIDO DE QUE ÉSTOS NO DUDEN QUE SU VOTO SERÁ CONTADO Y



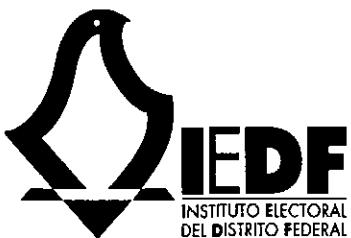
RESPETADO, CERTEZA EN QUE LAS DECISIONES TOMADAS POR ESTE CONSEJO SERÁN APEGADAS A LA NORMATIVIDAD QUE NOS OBLIGA Y GARANTIZARÁN LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON LOS QUE CONTAMOS, LOS CUALES PROVIENEN, PRECISAMENTE, DEL TRABAJO DE LAS Y LOS MEXICANOS. ESTAMOS OBLIGADOS A CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y, PARA ELLO, TAMBIÉN BUSCARÉ TRABAJAR CON QUIENES SE OCUPAN DE LO ANTERIOR EN EL MARCO DEL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.-----

A UN DÍA DE QUE SE CUMPLAN CUARENTA Y SEIS AÑOS DE UNA DE LAS REPRESIONES MÁS SENTIDAS EN LA HISTORIA DEL MÉXICO RECIENTE, EN LA HISTORIA RECIENTE DE MÉXICO, CABE DECIR QUE ÉSTOS SON TIEMPOS EN QUE LAS AUTORIDADES, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS CIUDADANOS DEBEMOS DE MANTENER UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE QUE PERMITA RESOLVER NUESTRAS DIFERENCIAS DE MANERA RESPETUOSA Y EFICAZ. TRABAJARÉ HONRANDO A LOS MILES DE MUJERES Y HOMBRES QUE HAN DADO INCLUSO SU VIDA PARA QUE MÉXICO SEA UN PAÍS MEJOR Y MÁS DEMOCRÁTICO".-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:** -----

"BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. HOY SE INAUGURA EN LA CIUDAD DE MÉXICO UNA NUEVA ETAPA DE LA VIDA ELECTORAL QUE, ESTOY CONVENCIDA, CONSOLIDARÁ AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL COMO ÓRGANO CIUDADANO ENCARGADO DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESTA ENTIDAD. ELLO SUPONDRA, EN UNA PRIMERA FASE, ENFRENTAR LOS RETOS DE IMPLEMENTAR UNA REFORMA ELECTORAL Y LLEVAR A UN BUEN PUERTO EL PROCESO ELECTORAL QUE ESTÁ A DÍAS DE COMENZAR. PARA ELLO, SE REQUIERE UNA INSTITUCIÓN QUE TENGA CAPACIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA, QUE ACTÚE DE MANERA DECIDIDA, CON TRANSPARENCIA; SIEMPRE APEGADA A LA LEGALIDAD.-----

EL NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL EXIGE UNA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL QUE ESTÉ DISPUESTA A TENER UN DIÁLOGO CONSTANTE Y DE COOPERACIÓN PERMANENTE CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ADEMÁS, ESTOY CONVENCIDA QUE EL ÉXITO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEPENDE DE LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO EN PRO DEL FIN ÚLTIMO DE LA INSTITUCIÓN, LA CIUDADANÍA. EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE ESTE INSTITUTO REQUIERE DE UNA EXITOSA CONDUCCIÓN COLEGIADA



QUE IMPLICARÁ UN COMPROMISO PERMANENTE POR CONSTRUIR LOS CONSENSOS QUE PERMITAN EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS TAREAS QUE NOS CORRESPONDEN.

NO PIERDO DE VISTA QUE LA PLURALIDAD DE OPINIONES PUEDE PRODUCIR DIVERGENCIAS, PERO SE DEBEN PREVER LOS MECANISMOS PARA INTEGRAR TODAS LAS VOCES EN EL DERROTERO A SEGUIR, PARTIENDO DE LA BASE FUNDAMENTAL DE QUE TODOS ENCONTRAMOS UN PUNTO DE CONFLUENCIA EN EL INTERÉS COMÚN DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA LAS MEJORES CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES, VELANDO EN DICHA TAREA POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL. EN LO PERSONAL, LA ENCOMIENDA QUE SE ME HA DADO REPRESENTA UN HONOR, PERO TAMBIÉN UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PUES ESTOY CONSCIENTE QUE EN EL ESPACIO PÚBLICO SE HA MENCIONADO QUE LA REFORMA ELECTORAL QUE HOY COMENZAREMOS A IMPLEMENTAR OBEDECE A DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES: LA NECESIDAD DE TRASLADAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y EFICACIA QUE HAN CARACTERIZADO LA LABOR ELECTORAL EN EL ÁMBITO FEDERAL, Y LA NECESIDAD DE ERRADICAR LA PERCEPCIÓN DE UN DESEMPEÑO PARCIAL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES.

LOS OBJETIVOS DE LA REFORMA DEPENDEN EN BUENA MEDIDA DEL DESEMPEÑO INDEPENDIENTE QUE ESTE ÓRGANO TENGA. Y, EN ESE SENTIDO, ESTOY CONVENCIDA QUE EL INSTITUTO SE VERÁ ENRIQUECIDO POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y PERSONAL DE CADA UNO DE NOSOTROS. EN MI CASO PARTICULAR HE DE SEÑALAR QUE UN EPISODIO QUE MARCÓ SIGNIFICATIVAMENTE MI DESARROLLO PROFESIONAL FUE MI PASO POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL, HABER PERTENECIDO A ESA INSTITUCIÓN DURANTE SU CREACIÓN Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, HIZO COMPROMETERME PROFUNDAMENTE CON EL PRINCIPIO DE LA TRANSPARENCIA, ES ASÍ QUE PONDRE AL SERVICIO DE ESTE ÓRGANO NO SÓLO MIS CONOCIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL, SINO MI EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, BAJO LA PERSPECTIVA DE QUE SI BIEN TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO REQUIEREN DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA PARA LEGITIMARSE, UNA AUTORIDAD ELECTORAL REQUIERE MÁS QUE CUALQUIER OTRA, GENERAR CONFIANZA ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD Y,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "MARÍA LUISA GONZÁLEZ", is located at the bottom right corner of the page.



SIN LUGAR A DUDAS, LA MEJOR MANERA DE LOGRARLO ES ACTUANDO CON TRANSPARENCIA, PERMITIENDO QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LO QUE HACEMOS Y POR QUÉ DECIDIMOS HACERLO.-----

ASIMISMO, SOY CONSCIENTE DE QUE PARA LA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL TENDREMOS QUE HACER CAMBIOS A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS DE LA INSTITUCIÓN QUE EN EL DISTRITO FEDERAL NO SON MENORES. LA LUDOTECA CÍVICA INFANTIL, LAS MEJoras EN EL DISEÑO Y CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, LA URNA ELECTRÓNICA, EL REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA COMO CAUSAL DE NULIDAD, SON SÓLO UNOS EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS QUE, INCLUSO, HAN IMPACTADO A LA NORMATIVA ELECTORAL A NIVEL FEDERAL. EN EL ASPECTO HUMANO, ES NECESARIO RECONOCER Y APROVECHAR LA EXPERIENCIA, LOS CONOCIMIENTOS Y EL PROFESIONALISMO QUE HAN CARACTERIZADO AL PERSONAL QUE INTEGRA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

POR ÚLTIMO, SÓLO ME RESTA HACER ÉNFASIS EN QUE LA RUTA PARA EL ÉXITO DE NUESTRA ENCOMIENDA LA MARCA LA CONSTITUCIÓN, ACTUAR DE MANERA PROFESIONAL, INDEPENDIENTE E IMPARCIAL, DECIDIR OBJETIVAMENTE CONFORME A LA LEY, BAJO LA MÁXIMA PUBLICIDAD, PARA GENERAR CERTEZA EN LA CIUDADANÍA DE QUE PODRÁN PARTICIPAR, VOTAR Y SER VOTADOS EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS. PARA ELLO HEMOS SIDO DESIGNADOS Y A ELLO NOS COMPROMETIMOS AL RENDIR PROTESTA".-----

- LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS PARLAMENTARIOS; DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN; COMPAÑEROS Y FAMILIA.-----

EL DÍA DE HOY COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE POR PRIMERA VEZ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL LEGISLADOR, DESIGNÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEL CUAL ES UN HONOR PARA MÍ FORMAR PARTE. EL DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL, LA CUAL REPRESENTA LA VOLUNTAD POLÍTICA HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN MÉXICO; ASÍ COMO UN CAMBIO DE PARADIGMA EN LA RELACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES. DICHA REFORMA



CONTEMPLA POR PRIMERA VEZ TEMAS DE GRAN TRASCENDENCIA, TALES COMO LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LA CONSULTA POPULAR Y LA CASILLA ÚNICA, ENTRE OTROS.-----

EN ESTE SENTIDO, SÉ QUE GRACIAS A LA EXPERIENCIA DE CADA UNO DE USTEDES, DE LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE NUEVO CONSEJO GENERAL, PODREMOS ENFRENTAR LOS GRANDES RETOS QUE NOS AGUARDAN, ENTRE ELLOS LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS A PARTIR DE LAS DIVERSAS PERSPECTIVAS DE CADA UNO, TODO EN EL MEJOR ÁNIMO DEMOCRÁTICO Y EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, LEGALIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD, PORQUE NUESTRO COMPROMISO ES CON EL INSTITUTO, QUE EN ESTOS QUINCE AÑOS DE VIDA ES UN REFERENTE OBLIGADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA A NIVEL NACIONAL, COMO YA LO DIJO LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, SOMOS EJEMPLO EN EL VOTO ELECTRÓNICO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y TAMBIÉN EN LA CAUSAL DE NULIDAD POR EL REBASE DE TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, ENTRE OTROS.-----

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER EL TRABAJO DE CADA UNO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DESDE LAS DIFERENTES DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y, POR SUPUESTO, DESDE EL ÁMBITO DISTRITAL. AQUÍ ES EL PRIMER ACERCAMIENTO DE LA CIUDADANÍA CON LA CULTURA CÍVICA. DE AHÍ QUE LOS INVITO A QUE SIGAMOS TRABAJANDO CON EL MAYOR DE LOS AHÍNCOS PARA ENFRENTAR ÉSTE QUE SERÁ NUESTRO PRIMER DESAFÍO, QUE EN NOVIEMBRE SE REALIZARÁ LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL QUINCE, EN UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO DONDE LOS CIUDADANOS DECIDIRÁN SOBRE EL DESTINO DEL TRES POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A CADA DELEGACIÓN PARA SU UTILIZACIÓN EN PROYECTOS DE CADA COLONIA O PUEBLO. DE MANERA SIMULTÁNEA TENDREMOS LOS TRABAJOS PREPARATIVOS DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, EL CUAL INICIA LA PRÓXIMA SEMANA, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS JEFES DELEGACIONALES Y DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, MISMO QUE SE ORGANIZARÁ DE FORMA CONJUNTA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PUES DE MANERA CONCURRENTE SE ELEGIRÁN A LOS DIPUTADOS FEDERALES; ASÍ PUES, LA CAPACIDAD DE COORDINACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL Y EL LOCAL SERÁ DE VITAL IMPORTANCIA PARA QUE ESTA GRAN TAREA SE REALICE CON ÉXITO.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Angel Osorio Chong".



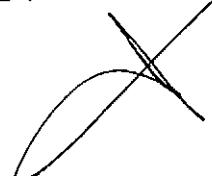
EN ESTE TENOR, ES QUE LOS INVITO A INICIAR NUESTRAS LABORES CON GRAN ÉTICA Y RESPONSABILIDAD, PUES ES NUESTRO COMPROMISO FORTALECER Y POSICIONAR ESTE INSTITUTO DENTRO DEL NUEVO MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, META QUE SÓLO SERÁ POSIBLE CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y FRACCIONES PARLAMENTARIAS AQUÍ PRESENTES, JUNTO CON QUIENES LOGRAREMOS FORTALECER LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES".-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: - "BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; CONSEJERAS, CONSEJEROS; AMIGOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; A TODAS LAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS QUE EL DÍA DE HOY NOS HACEN EL FAVOR DE ACOMPAÑARNOS EN ESTA INSTALACIÓN; A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE TAMBIÉN DAN SEGUIMIENTO, ASÍ COMO A TODOS LOS DE CASA. -----

A NOMBRE DE NUEVA ALIANZA Y DE NUESTRO PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN EL DISTRITO FEDERAL, EL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ, LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA. LOS FELICITAMOS, EN VERDAD, POR EL ENCARGO DEL QUE EL DÍA DE AYER FUERON USTEDES DISTINGUIDOS EN EL SENO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN ASUMIENDO. -----

NUEVA ALIANZA SE MANIFIESTA SIEMPRE RESPETUOSO DE LAS DECISIONES QUE CONLLEVA ESE ACUERDO, DERIVADO DE UN REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, Y SE COMPROMETE A ACOMPAÑARLOS Y A APOYARLOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN, PORQUE ÉSE SIEMPRE HA SIDO EL EJE RECTOR DE ESTE PARTIDO: SIEMPRE PROACTIVOS, CRÍTICOS Y SIN DEJAR DE SER PROPOSITIVOS. NO QUEREMOS DEJAR DE REFERIR QUE EL DÍA DE AYER SE LLEVÓ A CABO AQUÍ MISMO UN CIERRE DE CICLO, CON SIETE CONSEJEROS QUE SE FUERON, NO POR SU ACTUAR, SINO POR CONSECUENCIA DE LA PROPIA REFORMA. AYER SE CERRÓ UN CAPÍTULO MUY IMPORTANTE DE ESTE INSTITUTO, QUE SIN LUGAR A DUDAS PASARÁ A LA HISTORIA POR TODO LO QUE EN SU ANTERIOR CONFIGURAR SE REALIZÓ A TRAVÉS DE QUINCE AÑOS, EN DONDE SE PUDIERON REALIZAR CINCO PROCESOS ELECTORALES Y SUS RESPECTIVOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MISMOS QUE NADIE HA PUESTO EN TELA DE JUICIO, PUES LOS RESULTADOS HAN SIDO CONTUNDENTES Y HAN SIDO

RESPETADOS. DESTACO QUE ESTO HA SIDO PRODUCTO DE LA ESTRUCTURA QUE CONFORMA ESTE INSTITUTO, TODA VEZ QUE EL VALOR AGREGADO ES LA GENTE CON LA QUE CUENTA CADA UNA DE LAS ÁREAS, POR LO QUE DE MANERA MUY RESPETUOSA —Y YO HE ESCUCHADO QUE AQUÍ LO HAN REFERIDO, QUE TOMARÁN EN CUENTA LA EXPERIENCIA, Y ADEMÁS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS INJERENCIA EN LAS DECISIONES QUE USTEDES TOMEN AL SEÑO INTERIOR DE SUS DECISIONES—, LO QUE ÚNICAMENTE QUISIÉRAMOS ES QUE NO SE GENERARAN DESEQUILIBRIOS, SOBRE TODO POR LO QUE SE VIENE EN FRENTE. LO QUE LES PEDIMOS ES QUE SE DEN LA OPORTUNIDAD, EFECTIVAMENTE, DE CONOCER EL TRABAJO QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS REALIZA, QUE CADA UNO DE SUS TITULARES HA REALIZADO, Y QUE NO PUEDO MENCIONAR TODOS LOS NOMBRES, POR SER ELLOS MUCHOS Y TODOS MUY VALIOSOS, TANTO DE LOS ÓRGANOS CENTRALES, ASÍ COMO DE LOS DISTRITOS, ADEMÁS DE TODO EL PERSONAL QUE CON ELLOS TRABAJA. SON UN EJÉRCITO DE PROFESIONALES QUE ESTE INSTITUTO SIEMPRE HA RECONOCIDO Y QUE HA PERMITIDO QUE SEA DE VANGUARDIA Y GRAN PARTE DEL ÉXITO ES JUSTAMENTE ESTO: EN EL DESARROLLO DE TODAS SUS LABORES Y DEL ACTUAR DEL INSTITUTO, ESTRIBA QUE SE HA APROVECHADO ESA EXPERIENCIA CON LA QUE CUENTAN TODOS, Y QUE HA GENERADO SINERGIA CON TODOS NOSOTROS.-----
NUEVA ALIANZA LOS CONMINA A GENERAR APERTURA Y A DIALOGAR, TANTO AL INTERIOR COMO AL EXTERIOR. PUES EL PRIMER RETO QUE SE AVIZORA ES EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, YA LA SIGUIENTE SEMANA, EL CUAL, SIN LUGAR A DUDAS, PARA NOSOTROS SIGNIFICA UN GRAN RETO POR EL ESCENARIO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS INMERSOS, CON UNA REFORMA QUE DEJARÁ DE ESTAR EN EL PAPEL Y QUE TENDRÁ QUE LLEVARSE A LA REALIDAD, UNA CONTIENDA QUE SE ANTOJA PARA NOSOTROS COMPETIDA Y COMPLEJA, Y TAMBIÉN LES TOCA ORGANIZAR LA CONSULTA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO YA PROGRAMADA PARA EL MES DE NOVIEMBRE. HOY SE EMPIEZA A ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA EN LA QUE LES TOCARÁ DEMOSTRAR QUE EL CAMBIO FUE PARA GENERAR AÚN MÁS LA CERTEZA Y LA IMPARCIALIDAD QUE TODOS LOS ACTORES QUE CONFORMAMOS ESTA CIUDAD EXIGIMOS, PUES UNA AUTORIDAD TRANSPARENTE EN SU ACTUAR GENERA CONFIANZA Y FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ ES QUE DE NUEVA CUENTA BIENVENIDOS, CUENTAN CON NOSOTROS EN TODO Y AHORA SÍ QUE EMPEZAMOS".-----





- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"CONSEJERAS, CONSEJEROS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. PUES LO PRIMERO QUE QUIERO COMENTARLES, DECIRLES QUE SEAN USTEDES MUY BIENVENIDOS, BIENVENIDAS A ESTE ESPACIO QUE ES EL ESPACIO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DE ESTA CIUDAD, Y COMENTARLES QUE ES UN PRIVILEGIO SERVIR A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD. LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD HAN VENIDO CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA EN ELLA. NADA LE HA SIDO REGALADO, NADA. AQUÍ TODAVÍA SUEÑAN Y TODAVÍA SUENAN LOS PASOS DE LAS JORNADAS DE HACE CUARENTA Y TANTOS AÑOS, COMO SE HIZO MENCIÓN HACE UN MOMENTO, DE LOS JÓVENES DEL SESENTA Y OCHO, QUE RECIENTEMENTE TENEMOS OTROS JÓVENES POLITÉCNICOS QUE SE ESTÁN MANIFESTANDO EN LAS CALLES DE ESTA CIUDAD, PERO TAMBIÉN ESTÁN LOS PASOS DE LOS CIUDADANOS QUE RESCATARON Y QUE SALIERON EN MEDIO DE LA TRAGEDIA DEL OCHENTA Y CINCO A HACER POSIBLE LA VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD Y QUE ABRIÓ EL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS LOCALES.-----

QUIERO DECIRLES QUE POR EL CONSENSO DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS DE ESTA CIUDAD, EN EL AÑO NOVENTA Y TRES SE REALIZÓ UN PLEBISCITO EN EL CUAL POR PRIMERA VEZ SE PUSO A CONSULTA DE LA CIUDADANÍA LA CONSTRUCCIÓN DE ÓRGANOS REPRESENTATIVOS, REPRESENTATIVOS DE ESTA CIUDAD. Y QUIERO DECIRLES QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD SIGUE SIENDO UNA ASIGNATURA PENDIENTE. NO HAY DERECHOS POLÍTICOS PLENOS PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. OJALÁ QUE TERMINE ESTE TUTELAJE QUE SE HA MANTENIDO POR DÉCADAS SOBRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS CIUDADANOS Y, QUE, EFECTIVAMENTE, ESTEMOS EN POSIBILIDADES DE CONSTRUIR LAS INSTITUCIONES Y LOS PODERES, PORQUE LO QUE AHORITA HAY SON ÓRGANOS, EL ÓRGANO LEGISLATIVO, EL ÓRGANO JUDICIAL Y EL ÓRGANO EJECUTIVO.-----

QUIERO COMENTARLES Y QUISE HACER MENCIÓN A ESTO, PORQUE EFECTIVAMENTE EN ESTA CIUDAD SE HAN VENIDO CONSTITUYENDO INSTITUCIONES CIUDADANAS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECTA, QUE DE ALGUNA MANERA HAN VENIDO EXHIBIENDO LAS DEBILIDADES QUE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN ESTA CIUDAD TIENE Y QUE ES MOMENTO DE ASUMIRLO COMO PARTE DE LOS RETOS. DICEN LOS



TEÓRICOS DE LA CIENCIA POLÍTICA QUE DE TODOS LOS PROCESOS, TODOS SON CONTINUIDAD, PERO TAMBIÉN IMPLICAN CAMBIO O TODOS LOS CAMBIOS IMPLICAN CONTINUIDAD Y, EFECTIVAMENTE, POR LO QUE SE HA COMENTADO, POR LO QUE COMENTÁBAMOS EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER, EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE LES PRECEDIERON EN EL CARGO, SON MUCHOS LOS LOGROS QUE HA VENIDO TENIENDO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN Y QUE ES UN CAPITAL, SOBRE TODO UN CAPITAL HUMANO MUY IMPORTANTE PARA LO QUE VA A CONTINUAR. Y NECESARIAMENTE QUE UNA REFORMA DEL CALADO DE LA QUE TUVO LUGAR, LA REFORMA CONSTITUCIONAL CON TODO LO QUE HA IMPLICADO PARA LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES, POR SUPUESTO, QUE VA A TRAER CONSIGO TAMBIÉN UNA SERIE DE REPERCUSIONES.

HAY TEMAS QUE ESTÁN EN LA MESA, YA SE DARÁN CUENTA EN CUANTO TOMEN SUS CARGOS, HAY TEMAS MUY IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD, PERO ESO LO VAMOS A DEJAR PARA CUANDO SE DÉ EL TRATO DE LOS ASUNTOS QUE TENEMOS PENDIENTES. YO EN LO QUE QUIERO INSISTIR ES EN QUE NOS APEGUEMOS A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, DE CERTEZA Y DE LEGALIDAD ENTRE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL ACCIONAR DE LA AUTORIDAD ELECTORAL. ES MUY IMPORTANTE QUE SE TOME EN CUENTA QUE ESTOS PRINCIPIOS DAN CERTEZA Y QUE AL MISMO TIEMPO DAN LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SEAN PROCESOS QUE PERMITAN CONSTRUIR Y FORTALECER LA PAZ SOCIAL, QUE ES UNO DE LOS FINES QUE SE TIENEN DENTRO DE LO QUE SON LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS, Y QUE NOSOTROS QUEREMOS FORTALECER. ES MUY IMPORTANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTO, PORQUE ÉSTOS FINALMENTE VIENEN A SER LOS GARANTES QUE NOS DEN POSIBILIDAD DE HACER CRECER LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD, LA DEMOCRACIA DIRECTA Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

EFFECTIVAMENTE, YA SE HIZO MENCIÓN AL PRÓXIMO PROCESO DE ELECCIÓN DE LO QUE SERÍA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL NUEVE DE NOVIEMBRE, ADEMÁS DE LA INMINENTE DECLARATORIA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LO QUE SERÍA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. YO QUIERO REFERIRME A UN TEMA QUE CONSTANTEMENTE HE TRATADO AQUÍ CON MIS COMPAÑEROS DEL ANTERIOR CONSEJO Y CON LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS Y QUE TIENE QUE VER CON QUE LAS INSTITUCIONES, LOS PARTIDOS, LOS POLÍTICOS EN ESTA CIUDAD, ESTAMOS EN DEUDA CON LA CIUDADANÍA. ESTAMOS EN DEUDA, YO LES DECÍA, PRECISAMENTE A PARTIR DE LAS ENCUESTAS QUE



REALIZÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL —EL ANTERIOR INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL—, SOBRE LOS NIVELES DE CREDIBILIDAD QUE LOS PARTIDOS Y LOS POLÍTICOS TENEMOS ANTE LA CIUDADANÍA. NO SON DATOS QUE NOS HAGAN SENTIRNOS ORGULLOSOS. TENEMOS EL RETO DE HACER QUE LAS INSTITUCIONES Y QUE NUESTRAS ACCIONES COMO PARTIDOS, COMO CIUDADANOS Y, EN ESTE CASO, COMO MIEMBROS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, SEAN LO SUFFICIENTEMENTE SÓLIDOS PARA QUE SEAN VISTOS POR LA CIUDADANÍA COMO INSTRUMENTOS PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS. QUE LA POLÍTICA SEA UN INSTRUMENTO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA GENTE. ÉSE ES EL RETO. -----

YO LES PIDO, NOS VEAMOS MENOS HACIA ADENTRO, VEÁMONOS MÁS HACIA AFUERA Y, SOBRE TODO, TOMEMOS EN CUENTA CÓMO NOS ESTÁN VIENDO. CON ESTO, YO LES QUIERO DECIR QUE DE PARTE DE NUESTRO PARTIDO, ESTAMOS, COMO LO DIJE CUANDO LLEGUÉ COMO REPRESENTANTE ANTE ESTE CONSEJO, OFRECIMOS EL ABSOLUTO RESPETO A LAS DECISIONES DE ESTE ÓRGANO, POR SUPUESTO NUESTRA MÁS ABSOLUTA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA PROPIA LEY NOS OTORGA. DE NUEVA CUENTA, SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS LAS PERSONALIDADES QUE EN ESTE DÍA NOS ACOMPAÑAN". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:--
“CONSEJERAS, CONSEJEROS, BIENVENIDOS A ESTE NUEVO CONSEJO ELECTORAL; AMIGAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AMIGOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS. -----

ES UN GUSTO TENER ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA ESTA NUEVA ETAPA DE ESTA INSTITUCIÓN. CUANDO SE INICIARON LOS TRABAJOS DE LA REFORMA ELECTORAL HACE POCO MÁS DE UN AÑO, Y PRINCIPIOS DEL PRESENTE, CUANDO SE EMPEZABA A DISCUTIR SOBRE LA NECESIDAD DE TENER INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS QUE DEMOSTRARAN UNA CONDICIÓN DIFERENTE A LO QUE HUBIERA TENIDO EL PAÍS EN DISTINTOS MOMENTOS, DESDE ESTE MISMO RECINTO, DESDE ESTA MISMA TRIBUNA, DISTINTOS PARTIDOS, DISTINTOS ACTORES, Y AQUÍ EN ÉSTE MISMO CONSEJO, SE DISCUTIÓ DE ESAS DUDAS QUE TENÍAMOS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL; SIN EMBARGO, ATENTOS A LO QUE SE LLEVABA A CABO DESDE EL LEGISLATIVO FEDERAL, SE DIO UN VOTO DE CONFIANZA PARA ESA RUTA QUE EL LEGISLADOR HABÍA PLANTEADO, Y ESA RUTA QUE EL LEGISLADOR LLEVABA ENTORNO A TRANSFORMAR Y LLEVAR A UN PISO



PAREJO A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL PAÍS, A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES LOCALES, QUE EXIGÍAN Y QUE NO GENERABAN CONFIANZA EN DISTINTAS ENTIDADES, Y TAMBIÉN EL DISTRITO FEDERAL ES PARTE DE ELLO.- LA CIUDAD TIENE UNA LUCHA HISTÓRICA, COMO BIEN LO MENCIONABA EL MAESTRO RIGOBERTO ÁVILA, POR LLEGAR A PLENOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN ESTA CIUDAD, UNA LUCHA HISTÓRICA, POR DÉCADAS, QUE ENCABEZABAN ESENCIALMENTE LOS HOMBRES DE IZQUIERDA Y LAS MUJERES DE IZQUIERDA, QUE HAN IMPULSADO PORQUE ESTA CIUDAD TUvIERA UNA FORMA DISTINTA, Y ES PRECISAMENTE ESTE INSTITUTO COMO ÓRGANO ELECTORAL, QUE HACE QUINCE AÑOS SE FORJÓ, ES PARTE Y PRODUCTO DE ESAS MISMAS REFORMAS Y DE ESA LUCHA DEMOCRÁTICA QUE MUCHOS ESTUVIERON TRABAJANDO PARA TENER PLENA AUTONOMÍA. HOY, EL INSTITUTO ELECTORAL PERDIÓ SU AUTONOMÍA, ESA AUTONOMÍA POR LA QUE MUCHOS LUCHARON, NO EXISTE. HOY DEPENDEMOS DE DECISIONES CENTRALIZADAS, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

RECONOZCO LA TRAYECTORIA DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, SU CURRÍCULA LES ANTECEDE Y SU PERFIL PROFESIONAL, QUE ES PÚBLICO, NOS PERMITE OBSERVAR SU EXPERIENCIA, SU TRAYECTORIA Y, POR CONSECUENCIA, SU CAPACIDAD; SIN EMBARGO, EL PROCESO DE SELECCIÓN, QUE SE REALIZÓ PARA ELEGIR A LOS CONSEJEROS, ESTÁ LLENO DE DUDAS, DEJA MUCHAS COSAS QUE DESEAR, ES UN PROCESO OSCURO, FALTO DE TRANSPARENCIA, DONDE NO FUE CASUAL QUE AQUÉLLOS QUE EN ALGÚN MOMENTO, ASPIRANTES, ACUDIERON A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA BUSCAR SER RESARCIDOS EN SUS DERECHOS PARA PODER PARTICIPAR, EL TRIBUNAL LOS REINTEGRÓ NUEVAMENTE A SEGUIR PARTICIPANDO. NOS SORPRENDE QUE ASPIRANTES MEJOR CALIFICADOS QUE LOS QUE ESTÁN AQUÍ O ESTÉN INTEGRADOS EN ESTA MESA, Y ESTO ES PÚBLICO, NO LO DIGO YO, LO DIJO EL PROPIO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE LOS CALIFICÓ; NO FUERAN DESIGNADOS, LO QUE NOS HACE TENER ALGUNAS DUDAS RESPECTO A CÓMO SE LLEVÓ ESE PROCESO.-----

PASAMOS DESAFORTUNADAMENTE DE LA CUOTA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, QUE ES UN PROCESO QUE SE GENERÓ HISTÓRICAMENTE EN ESTE PAÍS, PASAMOS DE ESE PROCESO DONDE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS ELEGÍAN EN CONJUNTO CON UNA MAYORÍA CALIFICADA A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES. PASAMOS A LA CUOTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. NO ES AJENO A NOSOTROS QUE MUCHOS DESIGNADOS EN TODO EL PAÍS SON Y HAN SIDO COLABORADORES ESTRECHOS DE LOS ACTUALES CONSEJEROS



NACIONALES, LO CUAL NOS LLEVA A PENSAR QUE PRECISAMENTE ESAS CUOTAS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ES LA QUE CONDUJO LOS NOMBRAMIENTOS DE MUCHOS QUE ESTÁN AQUÍ. PASAMOS DE ESE SISTEMA QUE REQUERÍA GENERAR CONFIANZA, A UN SISTEMA PLUTOCRÁTICO DIRIGIDO POR ONCE SABIOS, QUE DESDE EL CENTRO AHORA DIRIGEN LOS DESTINOS DEMOCRÁTICOS DEL PAÍS, PERO ASÍ ES LA LEY. EL DÍA DE MAÑANA, CUANDO NINGUNO DE NOSOTROS ESTÉ, POR LAS RAZONES QUIZÁ DE TIEMPO, PORQUE LOS PERÍODOS DE CARGO HAYAN FENECIDO, O YA PORQUE LAS RAZONES PROPIAS DE VIDA NOS IMPIDAN ESTAR AQUÍ, LO QUE DEBE PREVALECCER SON LAS INSTITUCIONES. LAS PERSONAS PASAN PERO LAS INSTITUCIONES SON LAS QUE PREVALEcen. LAS PERSONAS SON TEMPORALES PERO EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ES AL QUE LE DEBEMOS DE DAR PARA QUE ÉSTAS PREVALEZCAN Y HABLEN DE ELLAS CUANDO NINGUNO DE NOSOTROS ESTÉ AQUÍ.

EL RETO QUE TIENE ESTE CONSEJO NO ES FÁCIL, ANTE LO QUE VIVE LA CIUDAD TENDREMOS QUIZÁ LA POSIBLE ELECCIÓN DEL CONSTITUYENTE DEL DISTRITO FEDERAL, UNA LUCHA HISTÓRICA, QUIZÁ DE MUCHOS, MUCHÍSIMOS DESENOS QUE SE HA VENIDO DANDO PARA QUE SE CONSTITUYA UN NUEVO ESTADO, UN NUEVO ESTADO EN EL PAÍS. TENEMOS TAMBIÉN LOS INGREDIENTES DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, AUNADO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ESTO ES UN MANDATO NO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTO ES UN MANDATO DEL LEGISLADOR LOCAL Y DE LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS Y DE LOS CIUDADANOS, SOBRE LA NECESIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UNA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DIFERENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NO HA LLEVADO EN CUENTA Y ESPEREMOS QUE ESTE INSTITUTO QUE TIENE ESA OBLIGACIÓN LO HAGA Y ESTÉ A LA ALTURA, PORQUE PRECISAMENTE CADA AÑO ESTE INSTITUTO, LA MAYORÍA DE SUS FACULTADES ESTÁN DEDICADAS A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE AHÍ QUE ESTE INSTITUTO TENGA MUCHA ACTIVIDAD EN TORNO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. HAY UNA NECESIDAD IMPERANTE TAMBIÉN DE REGULAR EN ESAS CONDICIONES DE EQUIDAD A LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS DE LA ENTIDAD, DE TODOS LOS COLORES, DE TODOS LOS SIGNOS. TENEMOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN AQUÍ, EN LA CIUDAD, ACTOS DE PROMOCIÓN PERSONAL, QUE SON DISFRAZADOS DE INFORMES DE LABORES, QUE ESTE INSTITUTO HISTÓRICAMENTE HA SIDO OMISO SOBRE LA SANCIÓN DE ELLOS.



TENEMOS TAMBIÉN EL VOTO ELECTRÓNICO, EL VOTO POR INTERNET, TENEMOS EL VOTO EN EL EXTRANJERO, Y QUE ESTE INSTITUTO HA SIDO PIONERO. LA TAREA QUE TIENE ESTE INSTITUTO NO HA SIDO FÁCIL, DE AHÍ QUE LA TAREA NO SEA MENOR, DE AHÍ QUE TENGAMOS LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN INSTITUTO MÁS FUERTE, MÁS SÓLIDO.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES UN PARTIDO DE INSTITUCIONES, HISTÓRICAMENTE ES UN PARTIDO DE INSTITUCIONES Y COMO TAL RESPETA ESTA INSTITUCIÓN, Y COMO TAL RECONOCE A ESTA NUEVA AUTORIDAD ELECTORAL, PERO EXIGE TAMBIÉN DE ESTA AUTORIDAD EL RESPETO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; EXIGE EL RESPETO A LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESTE INSTITUTO; EXIGE EL RESPETO A LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS QUE ESTÁN REPRESENTADAS AQUÍ EN LA CIUDAD. NOS PREOCUPA QUE EN ALGÚN CRITERIO EXTRAÑO DE ESE BUROCRATISMO QUE HOY SE CONSTITUYE EN ESTE PAÍS, PUEDA LLEVARSE A LAS ELECCIONES AL CENTRO Y NO EN LA CIUDAD, COMO QUEREMOS NOSOTROS LOS CAPITALINOS, COMO QUEREMOS LAS DISTINTAS FUERZAS DE LA CIUDAD QUE SE LLEVEN LAS ELECCIONES AQUÍ; DE AHÍ NUESTRA EXIGENCIA PARA QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ESTÉ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE EXIGE EL PAÍS Y QUE EXIGE LA CIUDAD, QUE EXIGE ESTA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD.

NOSOTROS LES DAMOS EL VOTO DE CONFIANZA DE LO QUE VIENE. ESPERAMOS UN DIÁLOGO ABIERTO; ESPERAMOS UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO; ESPERAMOS, DE LA MANO CON USTEDES, DAR CERTEZA A LOS DISTINTOS CIUDADANOS QUE HAY EN LA LUCHA DEMOCRÁTICA —COMO BIEN LO DECÍA RIGOBERTO ÁVILA— Y QUE SIGUE TODAVÍA EN CONSTRUCCIÓN PERMANENTE, COMO TODAS LAS INSTITUCIONES, YA QUE ESTE SISTEMA DEMOCRÁTICO REQUIERE QUE PODAMOS LLEGAR A LOS MEJORES ACUERDOS POR LA CIUDAD. Y SÍ, LES DAMOS NUESTRO VOTO DE CONFIANZA A PARTIR DE LOS ACTOS, A PARTIR DE LA CONFIANZA QUE USTEDES MISMOS CONSTRUYAN EN EL DIÁLOGO PERMANENTE, EN LA CONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE CONFIANZA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTORES QUE FORMAN PARTE DE LA CIUDAD, DE TODOS ESOS ACTORES QUE FORMAN PARTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y QUE FORMAN PARTE DE ESTE PARTIDO”.

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

“BUENAS TARDES, CONSEJERAS, CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES E INVITADOS ESPECIALES.”



BIENVENIDOS A ESTA SEDE DEL INSTITUTO, BIENVENIDOS A TRABAJAR POR LA CIUDAD, BIENVENIDOS A ENFRENTAR EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL Y, ANTES DE ESO, A UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

QUÉ LÁSTIMA QUE NO ES UN COMITÉ O INTEGRACIÓN DE COMITÉ, PORQUE SERÍA UNA MUY BUENA EXPERIENCIA PARA USTEDES, PARA QUE PUDIERAN VER CUÁL ES EL COMPORTAMIENTO EN LA PRÁCTICA DE MUCHOS DE ESTOS GRUPOS QUE ANHELAR INTEGRAR LOS COMITÉS CIUDADANOS. CASUALMENTE EN UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO HAY DESINTERÉS, HAY POCO INTERÉS E INCLUSO HAY QUE ALARGAR LOS PROCESOS O LOS PERIODOS PARA QUE SE REGISTREN PROPUESTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. QUÉ LÁSTIMA QUE ES ASÍ. -----

DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES DE ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUISIERA DECIRLES QUE, BUENO, ES UNA LEY FUNDAMENTAL DE CORTESÍA RESISTIRSE AL PRIMER IMPULSO. HAY MUCHOS TEMAS QUE SE PODRÍAN TOCAR; SIN EMBARGO, CREO QUE NO ES EL MOMENTO TAL VEZ PARA HACERLO Y TAN SÓLO TOCARÉ DOS PUNTOS O DARÉ UNAS PINCELADAS SOBRE DOS TEMAS QUE DESDE LA VISIÓN DE ACCIÓN NACIONAL SON IMPORTANTES. Y LO HARÉ UTILIZANDO UNA ANALOGÍA EN LA PRIMERA DE ELLAS. -----

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA REFORMA LEGAL, EN ELLA SE SEMBRÓ EN REALIDAD UNA GRAN SEMILLA, UNA SEMILLA DE ASPIRACIÓN DE CAMBIO. ALGUNOS DE USTEDES YA LO HAN REFERIDO, LAS OPINIONES SOBRE PORQUÉ SE DIO LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, SI DESAPARECÍAN LOS INSTITUTOS, DE CÓMO DEBÍA CONFIGURARSE ESTA DUALIDAD DE PROCESOS FEDERALES Y ESTATALES, QUE SI BIEN COMPARTEN UN ORIGEN COMÚN CON UN CÓDIGO, CON UN COFIPE, CON INSTITUCIONES PARECIDAS, TIENEN DINÁMICAS TOTALMENTE DISTINTAS. USTEDES SON, SU NOMBRAMIENTO ES, LA GERMINACIÓN DE ESAS SEMILLAS, SEMILLAS CONTENIDAS EN ESTOS DECRETOS DE REFORMAS, Y EL TRABAJO DE USTEDES SERÁ CALIFICADO, MÁS ALLÁ DE LO QUE DICE LA CURRÍCULA, MÁS ALLÁ DE LO QUE PUEDA UNO TENER DE INFORMACIÓN PÚBLICA, MÁS ALLÁ DE LOS POSICIONAMIENTOS QUE SE HICIERON EL DÍA DE AYER EN SU NOMBRAMIENTO, CON EL TRABAJO AQUÍ EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL. LOS RETOS VAN A SER MAYORES, AUNQUE ALGUNOS HAN CALIFICADO QUE LOS INSTITUTOS AHORA, SIN TENER COMPETENCIA EN ALGUNOS TEMAS COMO LA FISCALIZACIÓN O LOS TEMAS EN RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE QUEJAS CREEN QUE SON UN ADORNO, LEÍ UNA O DOS COLUMNAS QUE LOS



HAN REFERIDO, NO RECIENTES, SINO MUY NUEVA LA REFORMA. YO NO LO VEO ASÍ. YO CREO QUE USTEDES HAN GERMINADO ESA SEMILLA, NO PARA DAR UNA PLANTA, SINO PARA DAR ÁRBOLES, GRANDES ÁRBOLES. -----

SÍ QUISIERA DECIR QUE TAMBIÉN TENEMOS ÁRBOLES MUY FRONDOSOS, PERO QUE NO DAN FRUTOS, Y QUE DE ESOS ÁRBOLES TODO MUNDO HACE LEÑA. TAMBIÉN TENEMOS ÁRBOLES CON RAMAS MUY BAJAS, Y DE ESOS ÁRBOLES TODO MUNDO SE CUELGA. ÁRBOLES TAMBIÉN FRONDOSOS, PERO QUE SON TIERNOS Y SUS HOJAS SE LAS LLEVA EL VIENTO; PERO TAMBIÉN LA DUREZA DE LOS ÁRBOLES NO ES SUFICIENTE, SE REQUIERE QUE LOS ÁRBOLES TAMBIÉN SEAN SANOS. ESTE INSTITUTO, ANTES DE QUE USTEDES TOMARAN EL LUGAR QUE EL DÍA DE HOY OCUPAN, HA SIDO CUESTIONADO POR MUCHAS RAZONES, A VECES CREO QUE INJUSTAMENTE POR LA NORMATIVIDAD, PERO MUCHAS VECES NO LO HA SIDO. QUIENES HEMOS ESTADO DURANTE ALGÚN TIEMPO SENTADOS COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LA MAYORÍA DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ HAN VIVIDO MÁS DE UNO O DOS Y HASTA TRES PROCESOS ELECTORALES COMO REPRESENTANTES, HEMOS COMENTADO, COMO NOS DECÍAN LOS PROFESORES EN LA ESCUELA CON UNA FRASE CRÍTICA Y SEVERA, 'NO VENGAN A CALENTAR LOS ASIENTOS': YO CREO QUE ESTE INSTITUTO TIENE, Y EL NOMBRAMIENTO DEL QUE USTEDES SON OBJETO, TIENEN TODO PARA HACER LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES. -----

LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES NO TIENEN TANTOS TEMAS A DEBATIR; MUCHOS SON ADMINISTRATIVOS, QUE TIENEN QUE VER CON LA PREPARACIÓN, Y AHÍ SÍ YO LES VOY A DECIR ALGO: ESTE CONSEJO GENERAL TIENE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS MUY UNIDOS, Y TENEMOS DIFERENCIAS PERO EN LAS CAMPAÑAS, TENEMOS DIFERENCIAS SOBRE ACTOS ANTICIPADOS, SI DEBEN SER CALIFICADOS, SI DEBEN SER SANCIONADOS O NO, PERO TIENEN A PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTAMOS MUY BIEN COORDINADOS RESPECTO A MUCHAS DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO. EN ESA PARTE HEMOS LOGRADO QUE ESTE CONSEJO, NO ÉSTE, SINO QUIENES LOS HAN ANTECEDIDO, HAYA APERTURA, HE ESCUCHADO LOS DISCURSOS Y LAS INTERVENCIONES DE MUCHOS DE USTEDES, Y NOS HAN MANIFESTADO PÚBLICAMENTE QUE ESTARÁN ABIERTOS AL DIÁLOGO, QUE ESO ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS. -----

LA EXPRESIÓN TIENE MUCHO DE GEOMETRÍA, MUCHO DE ARITMÉTICA, SUMAS, RESTAS, SE DIVIDE CUANDO SE UTILIZA LA PALABRA PARA LESIONAR, SE RESTA CUANDO SE HABLA CON LIGEREZA, SE PUEDE SUMAR CUANDO SE INTENTA DIALOGAR, PERO LO MEJOR DE TODO, LO MEJOR ES CUANDO SE



MULTIPLICA CON LA EXPRESIÓN, PORQUE SE SUMA Y SE TRABAJA CON GENEROSIDAD PARA ESTA CIUDAD. ESPERAMOS UN CONSEJO, ESPERAMOS A CONSEJEROS ABIERTOS AL DIÁLOGO, QUE SUPEREMOS VIEJAS PRÁCTICAS, COMO CONOCER LOS TEMAS UNAS HORAS ANTES, GRANDES VOLÚMENES DE EXPEDIENTES, DONDE HAYA REUNIONES PRIVADAS DE CONSEJEROS Y PRÁCTICAMENTE ESTÉN PLANCHADOS TODOS LOS ASUNTOS Y NO SE ADMITA EL DIÁLOGO, Y PERDÓN SI AQUÍ HAY UNA REFERENCIA, LO QUE SUCEDIÓ RECIENTEMENTE, DONDE EL CONSEJO SE REHUSÓ A DIVIDIR TEMAS QUE SON POLÉMICOS. CUANDO HAY TEMAS QUE PUEDEN SER POLÉMICOS, ES NECESARIO SEPARARLOS PARA QUE SE DÉ UN VERDADERO DEBATE Y UNA VERDADERA DISCUSIÓN SOBRE ESOS TEMAS. CUANDO SE JUNTAN TODOS LOS TEMAS PARA SER DISCUTIDOS, GENERAN UNA NUBE QUE PARECIERA QUE ESCONDE ALGO. ESO ES MUY IMPORTANTE.-----

TENEMOS UN REGLAMENTO, Y QUIERO ANUNCIAR QUE EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL SOLICITARÁ UNA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE SESIONES A ESTE CONSEJO, Y ESPERO QUE LO VEAN CON BUENOS OJOS, DONDE SE RESALTE EL DERECHO QUE TENEMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE A DIFERENCIA DE LOS CONSEJEROS, USTEDES TIENEN EL DERECHO A HACER USO DE LA PALABRA, A INTERVENIR EN LAS SESIONES, PERO TAMBIÉN A VOTAR. LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS DERECHO SÓLO A HACER USO DE LA PALABRA; SIN EMBARGO, EL PROPIO REGLAMENTO ESTÁ DISEÑADO PARA QUE LOS PARTIDOS NO PODAMOS INTERVENIR HACIENDO ACLARACIONES O PARA FUNDAMENTAR, TAL VEZ NO SEA EL CASO UN PROYECTO; SIN EMBARGO, HAY UNA VIEJA PRÁCTICA EN ESTE INSTITUTO, EN DONDE LOS CONSEJEROS SÓLO ESPERAN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE EXPRESEN A FAVOR O EN CONTRA DE UN PROYECTO, Y YA CUANDO NINGÚN PARTIDO POLÍTICO PUEDE HABLAR, CUANDO SE HAN AGOTADO LAS TRES INTERVENCIONES, LAS TRES RONDAS, ENTONCES SÍ, LOS CONSEJEROS SALEN Y EXPRESAN TODOS LOS BENEFICIOS DE SUS PROPUESTAS. ESE TIPO DE PRÁCTICAS CREO QUE NO SON SANAS PARA UN CONSEJO. TODOS LOS TEMAS DEBEN DISCUTIRSE Y DEBEN DISCUTIRSE ABIERTAMENTE, DEBEN SEPARARSE CUANDO ASÍ SEA NECESARIO. EL TIEMPO SIEMPRE VA A SER REDUCIDO, SIEMPRE VA A SER CORTO. ÉSA ES LA PARTE QUE ACCIÓN NACIONAL ESPERARÍA DE ESTE INSTITUTO.-----

YO NO PUEDO DECIR QUE LOS PARTIDOS TENEMOS UN BLOQUE PORQUE LA SIMPLE REFERENCIA A BLOQUES ES YA HASTA DAÑINA SI SE TRAE A ESTA MESA, PERO SÍ TENEMOS UNA VISIÓN GENERAL SOBRE LO QUE SÍ SE TIENE QUE CUIDAR, Y MUCHAS DE LAS COSAS QUE SE TIENEN QUE CUIDAR Y QUE



HEMOS VISTO CON NUEVOS CONSEJEROS, ES QUE PARECIERA QUE SE INTENTA HACER UNA LIMPIA DEL INSTITUTO, Y QUE TRAJERAN LOS MEJORES PERFILES PARA UBICAR EN CADA UNO DE LOS PUESTOS, EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES. HAY GENTE MUY VALIOSA EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y CREO QUE POR LO PRONTO ESTE INSTITUTO ELECTORAL, FRENTE A UN PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, A UNOS DÍAS DE INICIAR EL PROCESO ELECTORAL, DEBE VALORAR CON MUCHA MADUREZ Y REFLEXIONAR MUY BIEN SOBRE LOS PERFILES DE MUCHOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO. MUCHOS OTROS LA VERDAD ES QUE SÓLO ESTÁN ESPERANDO QUE DEN LAS CINCO CUANDO NO HAY PROCESO ELECTORAL PARA IRSE A SUS CASAS, ESA ES LA VERDAD. LOS VICIOS QUE ACOMPAÑAN AL SER HUMANO, ACOMPAÑAN A LAS INSTITUCIONES TAMBIÉN. NO HAY INSTITUCIONES EN DONDE TODOS LOS FUNCIONARIOS SEAN DEL MÁS ALTO NIVEL, NI TAMPOCO AQUELLAS QUE CAREZCAN DE ESOS FUNCIONARIOS, PERO CREO QUE VA A SER MUY IMPORTANTE ESA VALORACIÓN QUE HAGAN, PERO SOBRE TODO EL DIÁLOGO QUE SE GENERE DE MANERA ABIERTA CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, PORQUE CUANDO SE HA HECHO HEMOS AVANZADO DE MANERA RÁPIDA, HEMOS COMPRENDIDO LAS DIFICULTADES QUE HAY INCLUSO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE HAN SIDO YO CREO DE LOS TEMAS MÁS COMPLICADOS, Y EN DONDE HEMOS VISTO COSAS QUE DAÑARÍAN MUCHO A LA INSTITUCIÓN SI SE DIERAN A CONOCER, PERO QUE HEMOS SIDO CAUTELOSOS, CAUTELOSOS PARA CUIDAR A LA INSTITUCIÓN, PORQUE HAY CIERTO TIPO DE PRÁCTICAS QUE NO SE PUEDEN CONTENER CON LA SIMPLE NORMATIVIDAD. -----
NO QUIERO EXTENDERME MÁS, SÍ DARLES LA BIENVENIDA. USTEDES SON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE HAN DESIGNADO, QUE SE HAN DESIGNADO POR LOS MECANISMOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, PUESTO QUE HAN PASADO POR LAS INSTANCIAS. SI ALGUIEN CUESTIONA ALGUNA DE ESTAS ETAPAS, TENDRÁ QUE HACERLO EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTÁ DISPUESTO A TRABAJAR DE LA MANO CON USTEDES, APOYAR EN TODO LO QUE SE NECESITE, Y AQUÍ SÍ HAGO UNA SEPARACIÓN CON EL RESTO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO VIVE DE CLIENTELISMOS Y NO TIENE GRUPOS Y NO ACARREA GENTES. ENTRE MÁS EFICAZ SEA UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL, GARANTIZARÁ PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARA EL RESTO, ASÍ LO CREEMOS, UNA ELECCIÓN EQUITATIVA. LAS NULIDADES DE LAS CASILLAS EN ENTIDADES COMO EL DISTRITO FEDERAL, PRÁCTICAMENTE HAN QUEDADO ATRÁS. LAS NULIDADES QUE SE VEN EN LOS PROCESOS LOCALES ERAN SÓLO POR PORCENTAJES



PARA LAS PRIMERAS MINORÍAS EN LA LISTA DE LOS VERDADEROS TEMAS QUE SE TIENEN QUE ANALIZAR EN EL DISTRITO FEDERAL, TIENEN QUE VER CON LA EQUIDAD. ÉSA ES SU TAREA PRINCIPAL, PROPICIAR CONTIENDAS EQUITATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN, PERO INCLUSO AHÍ, AHÍ YO LOS ENTENDERÍA BASTANTE BIEN. HAY MUCHOS CIUDADANOS QUE NO DESEAN PARTICIPAR. -----

EN LAS ELECCIONES INTERMEDIAS HAY UNA BAJA PARTICIPACIÓN, PERO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO VA A CALIFICAR AL INSTITUTO POR LA PARTICIPACIÓN, VA A CALIFICAR AL INSTITUTO POR LAS DECISIONES QUE TOME PREVIAMENTE A LA ELECCIÓN EN LOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, EN LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y EN TODOS ESOS QUE MUCHO DAÑO LE HAN HECHO A LOS PROCESOS ELECTORALES". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:---- "CONSEJERO PRESIDENTE; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES; REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES; PERSONAL DE ESTE INSTITUTO; MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN; SEAN TODOS BIENVENIDOS. -----

A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LES DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL CONSEJERO PRESIDENTE, MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, A LA CONSEJERA DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, A LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, A LA CONSEJERA OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, AL CONSEJO CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y AL CONSEJERO PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA. -----

HOY COMIENZA UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONCLUIDO EL PROCESO DE DESIGNACIÓN POR MANDATO CONSTITUCIONAL POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, HOY ESTE CONSEJO SE RENUEVA CON MUJERES Y HOMBRES CON VASTA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO ELECTORAL, EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO QUE DEBERÁN PONERSE EN PRÁCTICA DE MANERA INMEDIATA. -----

ESTÁN EN PUERTA DOS EJERCICIOS MUY IMPORTANTES, UNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA DECIDIR SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, POR EL OTRO, EN UNA SEMANA, EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, LOCAL Y, POR ELLO, NO HAY TIEMPO QUE PERDER. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, TIENEN UN GRAN RETO, LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS REGLAS PARA LA RENOVACIÓN



DE LOS DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. RETOS IMPORTANTES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES TENEMOS TODAVÍA UNA DEUDA CON LOS CIUDADANOS, TANTO AUTORIDADES, GOBIERNO Y PARTIDOS POLÍTICOS, INCREMENTAR LA CONFIANZA EN SUS INSTITUCIONES Y RESPETAR LO QUE LA CIUDADANÍA EXPRESA Y NECESITA.

QUIERO TAMBIÉN DECIRLES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, QUE ESTA GRAN RESPONSABILIDAD QUE HOY ADQUIEREN ES COMPARTIDA, TIENEN ALREDEDOR DE USTEDES HOMBRES Y MUJERES QUE LABORAN EN ESTE INSTITUTO CON UN GRAN COMPROMISO, CON LA EXPERIENCIA SUFFICIENTE Y SOBRADA PARA ORGANIZAR ELECCIONES Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA CON PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL, QUE HA DEMOSTRADO SER INNOVADOR Y CREATIVO, QUE DAN SOLUCIONES A LO QUE PARECIERA NO TENER; PERO, SOBRE TODO, GENTE DISPUESTA A COOPERAR Y LLEVAR SIEMPRE A BUEN PUERTO LAS ELECCIONES. CUENTAN TAMBIÉN CON EL APOYO DEL PARTIDO VERDE EN LAS TAREAS QUE HABREMOS DE EMPRENDER JUNTOS A PARTIR DE ESTE MOMENTO. LOS INVITAMOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, A SEGUIR SIEMPRE LA RUTA DE LOS PRINCIPIOS ELECTORALES Y A RESPETAR ESTE INSTITUTO. EL PARTIDO VERDE, COMO SIEMPRE, VIGILARÁ QUE ASÍ SEA Y CONTINUARÁ SIENDO GARANTE DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS PROCESOS ELECTORALES.

LOS CONVOCO A TRABAJAR A MARCHAS FORZADAS, A CONTINUAR FORTALECIENDO ESTE INSTITUTO ELECTORAL, AUMENTAR EN LA CIUDADANÍA LA CREDIBILIDAD POR SUS INSTITUCIONES ELECTORALES Y GARANTIZAR PROCESOS IMPARCIALES Y EQUITATIVOS".

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:
"BUENAS TARDES A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; A LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; A LOS INVITADOS ESPECIALES.

SEÑALAMOS EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER, EN DONDE SE PUSO FIN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ANTERIORES INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE LAS REFORMAS IMPULSADAS —HABLAMOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL—, LA EXPEDICIÓN DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA FORMACIÓN DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EL IMPACTO QUE TUVO EN LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA Y EN EL DISTRITO FEDERAL, CON LA REFORMA



ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. SON REFORMAS QUE FUERON IMPULSADAS POR EL LLAMADO PACTO POR MÉXICO, QUE SE REALIZARON TODAS ELLAS SIN EL ACUERDO DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y QUE NO HUBO PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS. -----

CONSIDERÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO QUE EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ATENTA CONTRA EL PACTO FEDERAL AL REGRESAR AL NUEVO GOBIERNO FEDERAL EL CONTROL AUTORITARIO DE LAS ELECCIONES. ESTUVIMOS CONVENCIDOS, Y LO SEGUIMOS ESTANDO, QUE EL CAMINO ADECUADO ERA FORTALECER A LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES Y AL PROPIO INSTITUTO FEDERAL CON MAYOR AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA Y, POR SUPUESTO, CON MAYORES ATRIBUCIONES. EL PARTIDO DEL TRABAJO TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE ACUDIR A LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE LA REFORMA ELECTORAL FEDERAL Y DE LA REFORMA EN EL DISTRITO FEDERAL; TODAS ELLAS FUERON RESUELTA, SÓLO PARCIALMENTE FUERON DECLARADOS INVALIDADOS ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS CON LOS QUE ACUDIMOS. A PESAR DE QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DE LAS LLAMADAS OPLES, PORQUE CONSIDERAMOS EL TEMA DE LA INFLUENCIA DE LOS ONCE ILUMINADOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DE LA PRESIÓN DE MUCHOS DE LOS ACTORES POLÍTICOS DEL PAÍS; NO OBSTANTE ESTO, EL PARTIDO DEL TRABAJO RECOGNOCÉ LA TRAYECTORIA, LA EXPERIENCIA, LOS MÉRITOS Y LAS CAPACIDADES DE LOS NUEVOS CONSEJEROS, MUCHOS DE ELLOS VINCULADOS A LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES, AL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y A ALGUNOS ORGANISMOS ELECTORALES JURISDICCIONALES, Y AQUÍ TENEMOS EL CASO DE VARIOS DE LOS CONSEJEROS QUE HAN ESTADO EN ESTE INSTITUTO PARTICIPANDO. -----

REALMENTE ESPERAMOS QUE EXISTA, Y ESTO LO SUBRAYAMOS, UNA RELACIÓN DE RESPETO ENTRE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EXISTA UNA INTERLOCUCIÓN QUE NOS PERMITA LLEVAR A BUEN PUERTO LAS TAREAS DE NUESTRO INSTITUTO. CONSIDERAMOS QUE CADA QUIEN TIENE SUS RESPONSABILIDADES, CADA QUIEN TIENE FUNCIONES DIVERSAS. -----

SEÑALABA EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, NUESTRO AMIGO JUAN DUEÑAS, DE LA FACULTAD QUE TIENEN LOS CONSEJEROS DEL VOTO EN EL CONSEJO; LOS PARTIDOS, POR SUPUESTO, TENEMOS LA FACULTAD DE ACUDIR ANTE LAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, Y ESTO, ESPERO, NOS PERMITA TENER UNA MAYOR INTERLOCUCIÓN. HEMOS TENIDO LA FORTUNA



DE PARTICIPAR EN LAS CUATRO INTEGRACIONES DE LOS DISTINTOS CONSEJEROS QUE HAN FORMADO PARTE DEL INSTITUTO, Y ESTOY SEGURO QUE ES —ME SUENA EXTRAÑO DECIRLO— LA INTEGRACIÓN MÁS PROFESIONAL, DE AVANZADA Y DE CONFIANZA QUE EXISTE EN EL PAÍS, SIN DUDA ALGUNA, QUE TIENE COMO CIMENTO UNA PLANTILLA LABORAL DE EXCELENCIA, UN SERVICIO PROFESIONAL ENVIDIAS, QUE LE HA DADO SUSTENTO IMPORTANTÍSIMO A ESTE INSTITUTO. -----

RECONOCEMOS TAMBIÉN DE MANERA MUY PARTICULAR EL TRABAJO QUE HAN TENIDO LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, LOS TITULARES DE UNIDAD, LOS SECRETARIOS, PARTICULARMENTE EL CASO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE LO ES A SU VEZ DEL CONSEJO GENERAL, EL LICENCIADO BERNARDO VALLE. LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO LES DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU NUEVA RESPONSABILIDAD. SI AL INSTITUTO ELECTORAL Y A LOS CONSEJEROS LES VA BIEN, SEGURAMENTE A LA CIUDAD Y A LA DEMOCRACIA TAMBIÉN LES IRÁ BIEN". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----
"MI PARTIDO EVIDENTEMENTE SUSCRIBE LO QUE DIJO RENÉ MUÑOZ Y LO QUE DIJO JUAN DUEÑAS Y LO QUE DIJO RIGOBERTO ÁVILA, Y ZULY FERIA, Y HERANDENY SÁNCHEZ, Y LO QUE ESTÁ DICENDO ERNESTO VILLAREAL, Y TAMBIÉN SUSCRIBE LO QUE DIJERON USTEDES. TODO LO QUE SE HA DICHO AQUÍ ES CIERTO, PERO UNA COSA ES TENERLO EN EL DISCURSO Y EN EL PAPEL, Y OTRA COSA ES QUE SE CONVIERTA EN REALIDAD Y EN PRAXIS COTIDIANA. -----

ME GUSTÓ LA FRASE QUE DIJO EL SEÑOR PRESIDENTE EN SU DISCURSO: 'PARA LOGRAR LA FORMACIÓN DE ACUERDOS EN BASE AL RESPETO AL ORDEN JURÍDICO'. ES, NOSOTROS LO QUE QUEREMOS COMO PARTIDO, Y ME IMAGINO QUE MIS COMPAÑEROS DE PARTIDO, LO QUE QUEREMOS ES RESPETO POR PARTE DE USTEDES HACIA NOSOTROS. -----

YO QUIERO RECORDARLES A USTEDES LO SIGUIENTE: QUE EL INSTITUTO NO ES DE USTEDES, NO ES DE USTEDES, PORQUE LLEGAN COMO CONSEJEROS Y SIENTEN QUE EL INSTITUTO ES DE USTEDES, NO ES DE USTEDES, ES DEL PUEBLO DE MÉXICO, ES DE TODOS NOSOTROS. NOSOTROS SOMOS PARES CON USTEDES, USTEDES PODRÁN VOTAR, PERO NOSOTROS PODEMOS IMPUGNAR, Y TENEMOS EL MISMO DERECHO A OPINAR EN TODOS LOS TEMAS Y EN TODAS LAS DISCUSIONES QUE SE PRESENTEN AQUÍ. POR ESTA RAZÓN, QUIERO MANIFESTARLES A USTEDES QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS AQUÍ PRESENTES, MUCHOS QUE NOS CONOCEMOS DESDE



HACE MUCHOS AÑOS, PORQUE EFECTIVAMENTE, COMO LO DIJO ERNESTO VILLAREAL, MUCHOS HEMOS ESTADO PRÁCTICAMENTE EN TODOS LOS CONSEJOS, HEMOS ESTADO AQUÍ DESDE HACE MUCHO AÑOS, TENEMOS UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NOS COMUNICAMOS PRÁCTICAMENTE DIARIO SOBRE TODO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AQUÍ, Y CUANDO SENTIMOS QUE HAY UNA FALTA DE RESPETO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, NO ESTOY DICIENDO DE USTEDES, PORQUE ESTÁN LLEGANDO, PERO QUE LO HEMOS LLEGADO A SENTIR, INMEDIATAMENTE REACCIONAMOS, NO LO PERMITIMOS.

NO PODEMOS PERMITIR QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN UN MOMENTO DADO, EN LA TOMA DE DECISIONES SE LES HAGA A UN LADO, INCLUSIVE HA HABIDO FALTAS DE RESPETO HASTA PARA FIJAR LOS DÍAS DE LAS SESIONES, DE REPENTE FIJAN LA FECHA Y LA HORA, A LA HORA QUE QUIEREN Y NO LA CONSULTAN, SITUACIÓN QUE SE HA VENIDO DISMINUYENDO GRACIAS A QUE HEMOS ESTADO DANDO ESA BATALLA DE QUE SE HACE UNA CONSULTA MÁS O MENOS PARA SABER LOS TIEMPOS Y LAS HORAS Y TODOS ESTEMOS AVENIDOS PARA PODER ESTAR PRESENTES EN ESAS DISCUSIONES.

NOS DA GUSTO QUE LLEGUEN USTEDES, DESDE EL PUNTO DE VISTA CURRICULAR, PUES NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO, PERO SÍ LES RECUERDO UNA COSA, QUE EN MATERIA POLÍTICA NO ES CÓMO LLEGAN, SINO CÓMO SALEN, Y AHÍ ES DONDE TIENEN QUE DAR USTEDES SU MEJOR ESFUERZO, PORQUE SENTARSE AHORITA, DECIR EL DISCURSO Y SALIR EN LA FOTO MAÑANA EN EL PERIÓDICO ES MUY BONITO, PERO QUEREMOS VER CÓMO SE SALE EL ÚLTIMO DÍA Y EN QUÉ CONDICIONES.

AYER, EL CONSEJO DE AYER SALIÓ EN APLAUSOS. FUERON TODOS LOS DIRECTORES RECONOCIDOS Y APLAUDIDOS POR SU EFICACIA, POR SU EXPERIENCIA, POR SU TRABAJO COTIDIANO, POR SU ATENCIÓN PERSONAL CON NOSOTROS, POR SU DECENCIA, POR SU AMABILIDAD, POR SUS ATENCIones Y QUEREMOS QUE ASÍ SALGAN USTEDES TAMBIÉN Y QUEREMOS TAMBIÉN QUE NOS DEN ESE TRATO Y ESE RESPETO, NO QUEREMOS PAVORREALES EN LAS OFICINAS, NO QUEREMOS PAVORREALES QUE ESTAMOS PIDIENDO UNA CITA Y NOS HAGAN HACER ANTESALAS Y SE SIENTAN MUY IMPORTANTES, PORQUE VUELVO A INSISTIRLES, LAS OFICINAS NO SON DE USTEDES, ESTÁN PRESTADAS. EL INSTITUTO NO ES DE USTEDES, ES DE TODOS NOSOTROS Y, EN ESE SENTIDO, SOMOS PARES, POR ESO SUSCRIBO TODO LO QUE HAN DICHO TODOS MIS COMPAÑEROS, NO TIENE CASO QUE LO VUELVA A REPETIR, PERO SÍ TAMBIÉN LES HAGO LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN: RECUERDEN QUE ESTAMOS INICIANDO EL PROCESO



ELECTORAL, QUE ESTÁ POR HACERSE LA CONSULTA CIUDADANA, QUE ESTAMOS PRÁCTICAMENTE CON LOS TIEMPOS ENCIMA. -----

YO LOS EXHORTO A USTEDES A QUE MEDITEN MUY BIEN SI TRAE ALGUIEN EL PENSAMIENTO DE EMPEZAR A HACER CAMBIOS DE PERSONAL, QUE SE FIJEN BIEN LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE TRAER ESTO, DE GENTE QUE PUEDE SER ACADÉMICAMENTE MUY BIEN PREPARADA, PERO QUE EN LA PRAXIS NO VA A PODER CON EL TRABAJO INMEDIATO Y QUE SE VA A ARRUINAR O SE PUEDE ARRUINAR TODO ESTE PROCESO. AQUÍ HAY GENTE, VUELVO A REPETIR, CON MUCHA EXPERIENCIA, QUE TIENE LOS QUINCE AÑOS DE QUE SE FUNDÓ ESTE INSTITUTO; GENTE MUY VALIOSA, GENTE QUE HA SIDO MUY HONESTA Y HA SIDO MUY EFICAZ, PORQUE FINALMENTE TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE HAN LLEVADO A TRAVÉS DE ESTE INSTITUTO HAN SIDO EFICIENTES Y HAN SALIDO BIEN Y HEMOS ESTADO TODOS LOS PARTIDOS, EN TÉRMINOS GENERALES, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS. SE HAN INTERPUESTO ALGUNAS IMPUGNACIONES, EN EFECTO, PERO EN TÉRMINOS GENERALES NO HA SIDO UN INSTITUTO DE ESCÁNDALOS, DE ESCÁNDALOS POLÍTICOS. -----

EN CONCLUSIÓN, LO QUE NOSOTROS QUEREMOS ES POR PARTE DE USTEDES UN TRATO IGUALITARIO, QUE SEPAN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTAMOS AQUÍ PRESENTES, QUE SEPAN QUE QUEREMOS PARTICIPAR EN LAS DISCUSIONES DE LOS PROBLEMAS DEL INSTITUTO, QUE NOS TOMEN EN CUENTA, QUE NOS RESPETEN Y QUE ENTIENDAN QUE SOMOS PARES, Y AL DECIR QUE SOMOS PARES ES QUE SOMOS IGUALES. BAJO ESE CAMINO YO CREO QUE PODEMOS NOSOTROS TRABAJAR PERFECTAMENTE BIEN, TODOS EN CONJUNTO EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN LO HAREMOS BIEN. -----

Y QUIERO DECIRLE POR ÚLTIMO, SEÑOR PRESIDENTE, QUE AYER MOVIMIENTO CIUDADANO, Y EN ESTE MOMENTO LO VUELVE A REPETIR Y LO VUELVE A DECIR, SE HA PRONUNCIADO SIEMPRE Y FELICITADO AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ, A TODOS Y CADA UNO, A TODOS LOS DIRECTORES, SUBDIRECTORES, ÁREAS TÉCNICAS, ETCÉTERA. HEMOS ESTADO MUY COMPLACIDOS CON SU TRABAJO, ESPERAMOS QUE TOMEN EN CONSIDERACIÓN QUE NO ES EL MOMENTO DE LLEGAR AHORITA A EMPEZAR HACER CAMBIOS CUANDO TENEMOS EL PROCESO EN PUERTA. YO LES PIDO A USTEDES QUE RECAPACITEN ESO, PORQUE NO HE DE DUDAR QUE A LO MEJOR TENGAN ALGÚN COMPAÑERO O CONOCIDO QUE PUEDA TENER TODA LA EXPERIENCIA ACADÉMICA, PERO NO LA DE LA PRAXIS, QUE ESO ES MUY IMPORTANTE. -----



BIENVENIDOS. LOS FELICITAMOS PORQUE ESTÁN AQUÍ, ESPEREMOS QUE HAGAN SU MEJOR ESFUERZO, ESPEREMOS QUE DEMUESTREN SU VOCACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, CORTARSE LA COLETA SI HAY ALGUNA REMINISCENCIA POR AHÍ DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O ALGO DETRÁS DE USTEDES. PORQUE COMO DIJO EL MAESTRO WOLDENBERG EN EL PERIÓDICO REFORMA, CUANDO DIJO: 'NO, EL PROBLEMA NO ES QUE HAYAN INTERVENIDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA NOMBRAR A LOS CONSEJEROS. EL PROBLEMA ES QUE SE ASUMAN COMO EMPLEADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS'. Y OTRA COSA, AQUÍ NO SE DEBEN DE ASUMIR USTEDES COMO EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO SON EMPLEADOS, SON AUTÓNOMOS TOTALMENTE PARA QUE ESTEMOS PENDIENTES DE ESTAS SITUACIONES Y NO TENGAMOS SIEMPRE INFLUENCIAS EXTERNAS QUE ESTÉN INFLUYENDO EN LA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE ESTE INSTITUTO. QUE DE POR SÍ YA NOS CASTIGARON SACRIFICANDO PARTE DE LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS AL HACER ESTAS FAMOSAS OPLES".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

"SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SEÑORES INVITADOS; SEÑORAS Y SEÑORES. ALGUNA VEZ EN FRASE MAGISTRAL AFIRMABA ALFONSO REYES QUE MÉXICO SIEMPRE LLEGA TARDE AL BANQUETE DE LA CIVILIZACIÓN. YO AGREGARÍA ALGO MÁS, MÉXICO SIEMPRE LLEGA TARDE AL BANQUETE DE LA DEMOCRACIA. EN EFECTO, EL TRÁNSITO DEL PAÍS POR EL ÁMBITO DE LA DEMOCRACIA NO SIEMPRE HA SIDO FÁCIL, NI TERSO, NI SENCILLO; BASTA RECORDAR —SÓLO EN LA RECORDACIÓN, PORQUE EL TIEMPO NO HABRÁ DE PERMITIRME ENSAYAR UN BALANCE EXHAUSTIVO— LO ACONTECIDO A FINES DEL SIGLO XIX, DONDE LA DEMOCRACIA EN ESTE PAÍS NO EXISTÍA Y VIVÍAMOS LA DICTADURA OMNÍMODA DE UN SOLO HOMBRE. PERO LOS ANHELOS DEMOCRÁTICOS SURGEN POR AHÍ EN MENTES AFORTUNADAS, Y NO FUE SI NO DESPUÉS DEL ESFUERZO HISTÓRICO DE MADERO, A QUIEN SE LE HA CATALOGADO COMO EL PADRE DE LA DEMOCRACIA, CUANDO EN EL CONSTITUYENTE DEL DIECISIETE, A TRAVÉS DE MONZÓN, DE MUJICA, DE JARA, DE PASTOR ROE, CUANDO MÉXICO PARECÍA ENCAMINARSE CON CERTEZA Y SEGURIDAD, POR VÍAS DE JUSTICIA, DE LIBERTAD Y DE DEMOCRACIA. -----

NO OBSTANTE, A LAS POSTRIMERÍAS DE LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XX, UNA VEZ MÁS, LA CANCELACIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS ANHELOS DEMOCRÁTICOS FUERON FRUSTRADOS POR SETENTA AÑOS DE LO QUE UN



ESCRITOR SUDAMERICANO DENOMINÓ “LA DICTADURA SEXENAL”, Y ESTO HA SUCEDIDO EN EL PAÍS, PERO EN PARTICULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO QUE EL ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN DENOMINA ‘EQUIVALENTE AL DISTRITO FEDERAL’, LA DEMOCRACIA TODAVÍA HA BRILLADO NO POR SU PRESENCIA, SINO AL CONTRARIO, POR LOS ESFUERZOS QUE SE HAN HECHO PARA CANCELARLA. RECUERDEN USTEDES QUE EN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO DESAPARECIERON DEFINITIVAMENTE LOS AYUNTAMIENTOS EN ESTA CIUDAD, Y LA PRIMERA MAGISTRATURA ASUMIÓ EL CONTROL DEFINITIVO, ABSOLUTO, YO DIRÍA MÁS, DICTATORIAL, DEL DISTRITO FEDERAL. ES ASÍ QUE HUBO QUE ESPERAR MUCHOS AÑOS Y LOS CLAMORES DEMOCRÁTICOS DEL DISTRITO FEDERAL POR ALCANZAR SU LIBERTAD Y LA JUSTICIA, Y LA POSIBILIDAD DE ELEGIR A SUS GOBERNANTES, PUDO EVIDENCIARSE A FINALES DE LA SEGUNDA DÉCADA DE ESTE SIGLO, Y PUDIMOS ELEGIR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS JEFES DELEGACIONALES Y A LO QUE ENTONCES SE LLAMÓ LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL. -----

PERO ESTA ENTIDAD SIGUE ESPERANDO TODAVÍA. NOS ENCONTRAMOS YA ENTRADO EL SIGLO XXI Y ES EL CASO DE QUE LA CIUDAD DE MÉXICO TODAVÍA AGUARDA PARA ALCANZAR SU VERDADERA AUTONOMÍA Y PARA ALCANZAR LA CONDUCCIÓN DE SU PROPIO DESTINO SIN SUBORDINACIONES ABSURDAS AL EJECUTIVO FEDERAL. SE PENSABA QUE EN ESTA LEGISLATURA, LA QUE ME HONRO EN FORMAR PARTE DE ELLA, PODRÍA LOGRARSE FINALMENTE LA SOBERANÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y ACABAR CON LOS ORGANISMOS ADMINISTRATIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL PARA CONVERTIRSE EN PODERES COMO CUALQUIER OTRA ENTIDAD DE ESTA FEDERACIÓN, Y ADVERTIMOS CON SORPRESA QUE HAN CONCLUIDO LOS TIEMPOS PARA LOGRAR AL MENOS EN ESTA LEGISLATURA, UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE DEFINIERA FINALMENTE EL RUMBO Y EL DESTINO DE ESTA CIUDAD. QUIERO DECIR A USTEDES, QUE A MI FRACCIÓN PARLAMENTARIA LE SATISFACE PROFUNDAMENTE SU ARRIBO. VIMOS Y CONVIVIMOS CON LOS ANTERIORES CONSEJEROS DE ESTA INSTITUCIÓN, SEIS AÑOS DE PERMANECER EN ELLA ME PERMITEN AFIRMAR CON CERTEZA QUE CONOZCO A PROFUNDIDAD AL ENTONCES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y AHORA AL ORGANISMO PÚBLICO EN EL QUE SE HA CONVERTIDO, PORQUE TENTACIONES MÁS O TENTACIONES MENOS, HAY POR AHÍ UNA REGRESIÓN HISTÓRICA QUE ACABA CON EL FEDERALISMO Y OTRA VEZ VOLVEMOS A LAS DECISIONES CENTRALISTAS, MANIPULADAS, QUE NO SIEMPRE TOMAN EL CAMINO, LA SENDA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA LIBERTAD. -----



QUEREMOS QUE DESAPAREZCAN PARA SIEMPRE EN EL PANORAMA NACIONAL, EN EL DECURSO DE NUESTRA HISTORIA, LOS COTOS DE PODER Y LAS CUOTAS PARTIDARIAS. QUEREMOS, SÍ, QUE LOS CIUDADANOS ELIJAN A SUS REPRESENTANTES EN EL CLIMA MÁS LÍMPIDO DE LA DEMOCRACIA Y DE LA LIBERTAD. TUVIMOS DOCE AÑOS EN LOS QUE EL PARTIDO "SETENTEAÑERO" PERDIÓ EL CONTROL DE LAS ELECCIONES EN ESTE PAÍS QUE ANTES CONDUCÍA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL, DONDE EL PRESIDENTE DE ELLA ERA EL PRESIDENTE, ERA EL SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN, Y AHORA VOLVEMOS TAL VEZ A LA TENTACIÓN DE QUE UN PARTIDO, A TRAVÉS DE UN CENTRALISMO, QUIERA NUEVAMENTE CONVOCAR A ELECCIONES, CONTAR LOS VOTOS Y DAR LOS RESULTADOS; POR ELLO, QUÉ BIEN QUE AHORA SE RENUEVA Y SE REFRESCA ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL A LA QUE YO LLAMARÍA, SI FUERA POSIBLE 'INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL' Y NO 'OPLE', UN TÉRMINO QUE NOS PONE DE FREnte A PROCESOS HISTÓRICOS Y PERIODOS QUE QUERRÍAMOS YA HABER OLVIDADO Y QUE HUBIERAN DESAPARECIDO DEL PANORAMA NACIONAL. -----

TIENEN USTEDES LA INMENSA RESPONSABILIDAD DE INICIAR ESTE AÑO, EN ESTE MES, EL PROCESO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y, A NIVEL NACIONAL, EL PROCESO ELECTORAL DE DIECISIETE ENTIDADES FEDERATIVAS. UNA VEZ MÁS LAS INSTITUCIONES ELECTORALES SE PONEN A PRUEBA. GUARDO MIS PERSONALES APRECIACIONES SOBRE LA REFORMA DEMOCRÁTICA EMPRENDIDA, LA REFORMA ELECTORAL, PORQUE DE SUYO APARECE VICIADA DE ORIGEN, TODA VEZ QUE EN EL PACTO POR MÉXICO PARECE SER QUE SÓLO EXISTÍAN TRES PARTIDOS ELECTORALES Y SE OLVIDARON DE CUATRO MÁS. -----

SEÑORES ¿DÓNDE ESTÁ ENTONCES LA DEMOCRACIA INCIPiente QUE CREíAMOS YA PRESENTE EN EL PANORAMA DE LA REPÚBLICA, AL EXCLUIR DEL PACTO POR MÉXICO MANEJADO A PLACER Y A GUSTO DEL EJECUTIVO FEDERAL, QUE OMITIÓ INCLUIR A CUATRO PARTIDOS NACIONALES CON REGISTRO QUE HABÍAN CUMPLIDO A CABALIDAD CON LAS REGLAMENTACIONES JURíDICAS Y TENÍAN LA REPRESENTACIÓN, SI SE QUIERE DE LAS MINORÍAS, PERO UNA REPRESENTACIÓN AL FIN Y AL CABO CONSEGUIDA EN TÉRMINOS DEL ORDENAMIENTO JURíDICO DE LA MATERIA? MAL INICIO EL DE LA DEMOCRACIA QUE HABRÁ DE CONTINUAR Y HABRÁ DE HACER VALER SU PRESENCIA O NO A PARTIR DEL OCHO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO. -----



DESEO QUE USTEDES, COMO LO HICE CON LOS ANTERIORES CONSEJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL QUE HA CONCLUIDO SU FUNCIÓN PARA DAR PASO A UN ORGANISMO PÚBLICO. QUIERO DECIRLES QUE EN USTEDES RECAE UNA ENORME RESPONSABILIDAD, LOS CONSEJEROS QUE AHORA USTEDES SUSTITUYEN CUMPLIERON A CABALIDAD, Y PUEDO AFIRMAR TAMBIÉN QUE QUINCE AÑOS EN LOS QUE CREÍAMOS INSTALADA LA DEMOCRACIA EN ESTA CIUDAD, SI NO A PLENITUD, ELLOS DIRIGIERON CON MANO FIRME SIN INFLUENCIAS PARTIDARIAS, A VECES SÍ, PERO DIRIGIERON EL DECURSO DE LOS PROCESOS ELECTORALES.-----

CREO Y LES OTORGO EL BENEFICIO DE LA DUDA EN QUE USTEDES OLVIDARÁN LO QUE YA LOS MEDIOS HAN INSINUADO, LOS BLOQUES, LAS CONSIGNAS, LAS ORDENANZAS PARTIDARIAS, Y QUE CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA QUE ESPERA EL DISTRITO FEDERAL, USTEDES CONCLUIRÁN SU FUNCIÓN EN ESTE PROCESO ELECTORAL A CABALIDAD Y CON LA MÁS ABSOLUTA INTEGRIDAD.-----

PARA CONCLUIR, DIRÍA A USTEDES, QUE EN EL DISTRITO FEDERAL Y, EN EL PAÍS, TODOS QUEREMOS LA PAZ, PERO LA PAZ DERIVADA DE LA MÁS PLENA Y CABAL DE LAS DEMOCRACIAS".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. OCTAVIO ANDRÉS MIRANDA, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"SALUDAR A TODOS LOS REPRESENTANTES AQUÍ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y ESPECIALMENTE A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS RECIÉN NOMBRADOS EL DÍA DE AYER. FELICITARLOS A TODOS Y A CADA UNO DE USTEDES POR LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE HOY TIENEN CON LA CIUDAD. SIN DUDA, SU TRABAJO SERÁ FUNDAMENTAL PARA PODER CONTAR CON INSTITUCIONES MÁS SÓLIDAS; CON REPRESENTANTES CON MÁS LEGITIMIDAD Y CON UN EJECUTIVO LOCAL REALMENTE SÓLIDO.-----

QUIERO APROVECHAR TAMBIÉN PARA RECONOCER EL TRABAJO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ANTERIORES Y TODOS AQUÉLLOS QUE TAMBIÉN PASARON POR ESTE CONSEJO GENERAL, YA QUE LAS APORTACIONES Y EL TRABAJO DE TODOS ELLOS TAMBIÉN HAN SIDO FUNDAMENTALES PARA QUE LA VÍA DEMOCRÁTICA DE ESTA CIUDAD SEA LO QUE AQUÍ SE HA VERTIDO, UN REFERENTE A NIVEL NACIONAL. SIN DUDA, LA CIUDAD Y SU ÓRGANO ELECTORAL HAN SIDO, COMO YA LO DIJE, UNA REFERENCIA Y UNA CAJA DE RESONANCIA SOBRE LO QUE SE PUEDE LOGRAR EN MATERIA DE



ORGANIZACIÓN ELECTORAL. SIN EMBARGO, ÉSTA NO ES LA REALIDAD EN LA MAYOR PARTE DEL PAÍS. -----

POR ESTA RAZÓN, PARA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NOS RESULTA INCONCEBIBLE QUE EN EL CASO MÁS TRÁGICO, POR EJEMPLO, EL CASO DE COLIMA, LA ELECCIÓN FUERA CALIFICADA POR UNA SOLA PERSONA AÚN DESIGNADA POR EL EXECUTIVO. NOS RESULTA INCONCEBIBLE QUE EN EL CASO MÁS TRÁGICO, EL CASO DE COAHUILA, POR EJEMPLO, CON EL VEINTISÉIS POR CIENTO DE LOS VOTOS, TENGAMOS MENOS DEL DIEZ POR CIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO LOCAL. ÉSE ES EL ORIGEN DE LA REFORMA, ÉSE ES EL ORIGEN DE LO QUE EL DÍA DE HOY OBLIGA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A NOMBRAR CONSEJEROS ELECTORALES NUEVOS EN TODO EL PAÍS, Y ME PARECE QUE SI BIEN LA CIUDAD YA HABÍA AVANZADO BASTANTE EN MATERIA DE SU ORGANISMO ELECTORAL, TODAVÍA FALTÓ POR AHÍ ESTE GRAN CUESTIONAMIENTO QUE LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN LE HEMOS HECHO TRADICIONALMENTE AL JEFE DE GOBIERNO Y A QUIENES ESTUVIERON EN EL CONSEJO GENERAL EN CONSEJOS ANTERIORES, Y ES LA INJERENCIA DE LOS GOBERNADORES Y DEL JEFE DE GOBIERNO EN LAS ELECCIONES LOCALES. -----

EN NUESTRA MEMORIA MÁS PRÓXIMA, FUE LA ELECCIÓN DE DOS MIL NUEVE Y DOS MIL DOCE, DONDE EL CONSEJO GENERAL EN ESE MOMENTO, BUSCÓ DARLE DOS ESPACIOS A TRAVÉS DE LA LISTA PLURINOMINAL AL PARTIDO DEL GOBIERNO. DESAFORTUNADAMENTE FUE LA SALA REGIONAL QUIEN LE TUVO QUE VENIR A CORREGIR LA PLANA AL DICTAMEN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y FUE ASÍ QUE AHORA EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CONTAMOS CON UN DIPUTADO MÁS, QUE NOS CORRESPONDÍA LEGÍTIMAMENTE. ÉSE, ME PARECE, ES EL GRAN RETO QUE TIENE ESTE ÓRGANO ELECTORAL: SACUDIRSE POR COMPLETO LA INJERENCIA DEL EXECUTIVO LOCAL. -----

ME PARECE QUE LOS GRANDES AVANCES QUE YA SE TIENEN ACTUALMENTE EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN MATERIA DE VOTO EN EL EXTRANJERO, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, YA ES UN GRAN AVANCE, QUE ME PARECE PUEDE REPLICARSE EN TODO EL PAÍS, QUE USTEDES HAN SIDO UN CLARO EJEMPLO. ESTE LASTRE, QUE ES LA INJERENCIA DEL EXECUTIVO EN LAS ELECCIONES, ÉSE ES EL GRAN RETO QUE ESTE CONSEJO AHORA DEBE DE TENER, DE AGARRAR EL TORO POR LOS CUERNOS. -----

ME PARECE QUE ESTAS CUOTAS PARTIDISTAS, DE LAS QUE TODOS AQUÍ YA HEMOS HABLADO, SE ROMPEN CON LA ELECCIÓN A TRAVÉS DE CONSEJEROS



NACIONALES. ME PARECE QUE USTEDES LLEGAN AQUÍ DE UNA FORMA CON MUCHO MENOS COMPROMISOS POLÍTICOS, HAY QUE DECIRLO CON TODAS SUS LETRAS, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ESO, EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LO CELEBRAMOS, LO RECONOCEMOS, Y POR ESA RAZÓN TENEMOS UNA ALTA EXPECTATIVA DE USTEDES, TENEMOS UNA ALTA EXPECTATIVA DE SU TRABAJO, PORQUE PARA QUE USTEDES LOGRARAN ESTAR EN ESTE CONSEJO GENERAL, TODOS YA CEDIMOS: EL CONSEJO GENERAL YA CEDIÓ FACULTADES AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; LOS DIPUTADOS LOCALES YA CEDIMOS LA FACULTAD DE DESIGNARLOS.

ESTA PÉRDIDA DE AUTONOMÍA, COMO ALGUNOS LO QUIEREN VER, YO LO VEO COMO EL PRECIO JUSTO PARA TENER ELECCIONES MÁS LIMPIAS, ELECCIONES MÁS TRANSPARENTES Y ELECCIONES MEJOR CALIFICADAS. ASÍ QUE ENHORABUENA. LA EXPECTATIVA DE SU TRABAJO ES MUY ALTA, PUEDEN CONTAR CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS".

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.

- EN USO DE LA PALABRA, LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, OFRECIÓ UNA DISCUSIÓN AL CONSEJERO ELECTRORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA POR OMITIR INVOLUNTARIAMENTE MENCIONARLO EN SU DISCURSO Y, A SU VEZ, RECONOCIÓ SU TRABAJO Y EXPERIENCIA, Y LE DIO LA BIENVENIDA AL CONSEJO GENERAL.

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONSTE -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA", is placed over a horizontal line.

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C. BERNARDO VALLE MONROY

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. BERNARDO VALLE MONROY", is placed over a diagonal line extending from the bottom right towards the top left.